



Terrassa (Barcelona), a 16 de octubre de 2025

Vytrus Biotech, S.A. (en adelante “Vytrus” o la “Sociedad”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante, “BME Growth”), pone en su conocimiento la siguiente información relativa al cierre del primer semestre de 2025:

INFORMACIÓN FINANCIERA

- I. Informe Corporativo del primer semestre de 2025.
- II. Estados Financieros Intermedios, Notas Explicativas e Informe de gestión correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2025, junto con el Informe de Revisión Limitada del Auditor de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Albert Jané Font

Presidente del Consejo de Administración

Vytrus Biotech S.A.

Informe semestral

Enero-Junio /2025

Contenido

1. Evolución del negocio
2. Viaje desde el origen
3. Información financiera
 - Indicadores clave
 - Estados financieros
4. Perspectivas de futuro



01

Evolución del negocio

Informe semestral /1S 2025



● LOS COFUNDADORES

Evolución del negocio

**Un primer semestre de gran crecimiento y confianza**

El desempeño del sector cosmético en el primer semestre de 2025 ha sido positivo. Los grandes grupos competidores internacionales han registrado incrementos orgánicos moderados, mayoritariamente entre el +3% y el +8%, mientras que algunas divisiones más expuestas a categorías específicas, como filtros solares o cuidado personal, han experimentado cierta ralentización. Aun así, la industria vuelve a confirmar su resiliencia en un entorno global marcado por la volatilidad económica y la presión en los costes.

En este contexto, los resultados de Vytrus Biotech destacan por encima del comportamiento general del sector. Durante el primer semestre de 2025, la compañía ha alcanzado una facturación récord de 4,4M € y un EBITDA de 2,1M € (+75 y +112% de incremento respecto al primer semestre de 2024, respectivamente). El beneficio neto de la compañía se ha incrementado un 184% hasta superar los 1,45M € en el primer semestre. Vytrus se sitúa así en la parte alta del mercado en términos de márgenes y crecimiento.

Estos resultados ponen de relieve la fortaleza del modelo de negocio de Vytrus y su capacidad de capturar valor en segmentos de alto potencial dentro de la biotecnología aplicada a la cosmética.

Vytrus Biotech es una compañía biotecnológica que desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido para el mercado dermocosmético y sanitario.

Su objetivo es ser referente en innovación y sostenibilidad en el sector de los ingredientes dermocosméticos mediante sus plataformas biotecnológicas. El fin último se centra en promocionar la salud de la piel y el cabello para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas. Nacida como un modelo de negocio altamente sostenible, Vytrus es hoy una compañía industrial, sólida y rentable, referente a nivel mundial.

Fundada en 2009, Vytrus cuenta con presencia en los 5 continentes, siendo un player reconocido por su innovación y sostenibilidad en la industria cosmética global. Desde 2022, la compañía cotiza en el mercado BME Growth.

Las cifras reportadas confirman e incluso superan el avance de resultados no auditados comunicado por Vytrus al mercado BME Growth en julio de 2025. La compañía continúa ejecutando con éxito su estrategia de expansión internacional y de innovación biotecnológica, reforzando su posicionamiento competitivo y sentando unas bases sólidas para sostener un crecimiento rentable y diferencial en los próximos años.

Comercialización directa en España y Francia

Desde 2025, Vytrus Biotech ha asumido la gestión directa de todas las cuentas de clientes en España y Francia. En el mercado francés, la compañía ya trabajaba de forma directa con los principales clientes estratégicos, mientras que el distribuidor se ocupaba del resto. Con el nuevo modelo, es la propia sociedad quien gestiona la totalidad de la cartera en ambos países, reforzando así su control comercial y la proximidad con el cliente.

Esta decisión estratégica responde al objetivo de tener una interlocución directa con nuestros clientes en los mercados que nos son propios, para a medio plazo impulsar el crecimiento de la facturación y avanzar en el cumplimiento de las metas fijadas en el plan estratégico. Además, permitirá ofrecer un servicio más cercano y personalizado a nuestros clientes.

Para sostener esta nueva etapa, Vytrus ha reforzado su estructura comercial en España y Francia. Al mismo tiempo, sigue ampliando sus capacidades productivas y logísticas para dar respuesta al incremento de la demanda. España y Francia se consolidan como mercados prioritarios para la compañía, no solo por su peso en la industria mundial de la cosmética, sino también por su creciente apuesta por soluciones sostenibles y de alto valor añadido.

En 2025, tras el inicio de la comercialización directa, España ha seguido siendo el principal mercado de Vytrus, suponiendo un 29% del total de sus ventas y creciendo a un ritmo del 80% respecto al primer semestre de 2024. A nivel internacional, en 2025 Vytrus ha obtenido un crecimiento del 72% en Europa y del 74% en el resto del mundo, siendo claves el éxito de sus productos basados en exosomas y el lanzamiento de nuevos proyectos para clientes premium en algunos de los principales mercados.

“El éxito de nuestra estrategia de comercialización directa nos permite estar más cerca de nuestros clientes en España y Francia, impulsando al mismo tiempo un crecimiento rentable y sostenible.”

- Albert Jané, CEO y cofundador de Vytrus

Cotización en continuo en BME Growth

Vytrus comenzó a cotizar en 2022 en el mercado BME Growth en modalidad fixing (negociación en 2 ventanas, a las 12:00 y a las 16:00h). La compañía ha seguido su avance en el parqué y desde el pasado 8 de septiembre cotiza en la modalidad de contratación general, es decir, de forma continua desde las 09:00 hasta las 17:30 (con una subasta de apertura de 08:30 a 09:00 y una de cierre de 17:30 a 17:35).

Este cambio de modalidad fixing a continua supone generar mayor liquidez y volumen de contratación para el accionariado de Vytrus, reforzar su visibilidad en los mercados financieros y disponer de un acceso ampliado a nuevos perfiles inversores nacionales e internacionales.

En definitiva, cotizar en modalidad continua en BME Growth es un avance positivo para Vytrus y aún mejor para sus accionistas. Supone un reconocimiento del trabajo realizado en los últimos años con el fin de generar mayor liquidez y volumen de contratación. Asimismo, se trata de un paso natural dado el crecimiento de los fundamentales de la empresa y el aumento de su capitalización, fiel reflejo del proceso de crecimiento paulatino de Vytrus.





PATENTADO



Clarivine™
Ayuno para la
longevidad de la piel

CLICK



El cuidado de la piel basado en ciencia, innovación e inspiración

Vytrus ha seguido expandiendo su portfolio propio con el lanzamiento en abril de 2025 de Clarivine™, un ingrediente activo de células madre de la vid.

A través de la biotecnología vegetal, Clarivine™ introduce un enfoque innovador en cosmética para promover la longevidad de la piel al imitar los efectos del ayuno intermitente en las células cutáneas. Este mecanismo activa vías regenerativas clave que mejoran la textura, el tono, las manchas oscuras y la pigmentación de la piel, al tiempo que mejora la hidratación y la apariencia de las arrugas en solo 14 días.

El resultado es un efecto inmediato de luminosidad y rejuvenecimiento, la codiciada Glass skin, combinado con beneficios de longevidad celular científicamente probados y clínicamente validados en voluntarias asiáticas y caucásicas.

“Con Clarivine™, nuestro equipo de I+D+i ha traspasado nuevas fronteras en la ciencia de la longevidad, aportando soluciones eficientes y sostenibles al mercado cosmético”.

– Dr. Óscar Expósito, CEO, CSO y cofundador de Vytrus

Biotechnología galardonada por la industria cosmética

Clarivine™ fue reconocido con el premio de innovación Best Ingredient Award de in-cosmetics Global 2025 (feria mundial de ingredientes para el cuidado personal celebrada en Ámsterdam en abril) y el premio de innovación de ICI Indonesia 2025. La industria cosmética premió el enfoque innovador a través de la imitación del ayuno, su efecto Glass skin y la sofisticada ciencia basada en su tecnología de Péptidos Exosómicos.

Otros dos ingredientes de Vytrus con exosomas naturales vegetales (Centella Reversa™ y Capilia Longa™) fueron premiados en los BSB Innovation Awards 2025, premios de referencia en Europa.

Por otro lado, la Oficina de Patentes de Estados Unidos otorgó a Vytrus el pasado mayo de 2025 una patente para proteger aplicaciones cicatrizantes de varias de sus innovaciones del portafolio. La patente denominada “CELL-FREE PLANT CELL CULTURE SUSPENSION SUPERNATANT WITH RE-YOUTH ACTIVITY AND/OR WOUND HEALING ACTIVITY OVER SKIN CELLS” tiene una concesión hasta el 11 de marzo de 2038.



Avanzando con propósito

La sostenibilidad como motor de valor



Vytrus continúa avanzando en la integración transversal de la sostenibilidad en su estrategia corporativa, reforzando los criterios ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno). El objetivo es consolidar su posición como empresa sostenible, asegurando un futuro basado en la transparencia, la responsabilidad y la creación de impacto positivo real.

En un contexto global donde los recursos son limitados y los desafíos – como el cambio climático o las desigualdades sociales – se intensifican, incorporar criterios ESG se ha convertido en una necesidad empresarial esencial y en un pilar estratégico del crecimiento sostenible de Vytrus.

Nueva etapa: Gobernanza y transformación cultural

Tras el diagnóstico realizado en 2023 y 2024 con el apoyo de ACCIO a través del programa Nuevas Oportunidades de Negocio (NON), Vytrus ha iniciado en 2025 la implantación de su nueva Estrategia de Sostenibilidad, con el acompañamiento experto de Roots for Sustainability (R4S) y el respaldo del programa NON2.

La estrategia se articula en torno a tres ejes clave que definen la nueva etapa del proyecto ESG:



Propuesta de valor de la compañía



Buen gobierno corporativo



Relación con el entorno y la comunidad

Estos ejes materializan
el propósito de Vytrus:

**Generar impactos positivos en
las personas y en la naturaleza
a través de la biotecnología.**



Transformación cultural y fortalecimiento del buen gobierno

El proyecto se ha iniciado con el eje de buen gobierno, impulsando una transformación cultural que involucra a toda la organización. Vytrus entiende que una sostenibilidad real exige una evolución interna que refuerce la innovación, la agilidad y la coherencia con sus valores corporativos.

En el primer semestre de 2025 se llevó a cabo un diagnóstico participativo de la cultura organizacional, mediante encuestas, entrevistas y dinámicas colaborativas, situando a las personas trabajadoras en el centro. A partir de los resultados, y junto a R4S, se han identificado retos culturales y organizativos que se abordarán para consolidar un modelo de gestión sostenible y alineado con la estrategia global de la compañía en 2025 y 2026.



Reconocimientos y avances en sostenibilidad



Vytrus ha renovado la medalla de Platino de EcoVadis, que reconoce su desempeño medioambiental, social, ético y de gobernanza. Esta distinción sitúa a la compañía en el 1% de las más de 150.000 empresas evaluadas a nivel mundial, confirmando su liderazgo en sostenibilidad corporativa.



En el primer semestre de 2025, la compañía ha publicado su Informe de Sostenibilidad 2024, con la actualización de los principales indicadores del ejercicio. La compañía mantiene el cálculo de su huella de carbono y ha ampliado el análisis a nuevas categorías del alcance 3, reforzando la transparencia y la trazabilidad de su desempeño ambiental.



En 2025, Vytrus ha presentado su primer Informe de Progreso (CoP) ante el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, reafirmando su compromiso con los 10 Principios universales y contribuyendo activamente a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Vytrus reafirma su propósito de integrar la sostenibilidad como motor de competitividad, innovación y creación de valor a largo plazo.

Consolidando su posición como referente en biotecnología responsable dentro del mercado BME Growth y en el ámbito internacional.



02

Un viaje desde el origen

● UN VIAJE DESDE EL ORIGEN

Una historia de pasión por las plantas, la ciencia, la dermocosmética y las personas.

2009

Fundación de la compañía para el desarrollo de ingredientes activos para el sector dermocosmético

2011

Explotación de la tecnología de células madre vegetales y creación de los primeros ingredientes

2014

Lanzamiento del primer ingrediente propio y creación de la red internacional de ventas.

2016

Primer premio internacional en innovación cosmética

2019

- Premio Ingrediente Cosmético Más Innovador del Mundo 2019
- Certificación GMP Ingredientes cosméticos (top 10 en España)
- Incorporación de Perfumerías Julia e ICF al accionariado

2020

Premio Ingrediente Cosmético Más Innovador del Mundo 2020 (primer y segundo puesto)

2021

Incorporación de Zamit Capital al accionariado

2022

- Incorporación al mercado BME Growth
- 1er Premio BBVA a la innovación en sostenibilidad medioambiental
- Premio Cinco Días Innovación Empresarial
- Premios al Mejor Ingrediente en in-cosmetics Asia y Latin America, entre otros

2023

- Concesión triple patente internacional en cuidado capilar
- 7 premios internacionales de innovación y sostenibilidad
- Primer Plan de Diversidad de la compañía

2024

- Lanzamiento Plan Estratégico 2024-27
- Incorporación Boyser al accionariado
- Exportación 73% de las ventas en 39 países de los 5 continentes
- Premios de innovación en Europa, APAC y Latinoamérica
- Publicación Informe Sostenibilidad 2023

2025

- Exportación 71% de las ventas en 47 países de los 5 continentes
- Innovación premiada a nivel mundial
- Concesión patente cicatrización en USA
- Publicación Informe Sostenibilidad 2024



03

Información financiera

3.1 Indicadores clave

3.2 Estados financieros



INFORMACIÓN FINANCIERA

Indicadores clave

Cifra negocio (millones €)

4,38 M€

2,50 M€ vs 2024-6

EBITDA contable
(millones €)

2,08 M€

0,99 M€ vs 2024-6*

EBITDA cash (no I+D+i)
(millones €)

1,43 M€

0,45 M€ vs 2024-6

EBIT (millones €)

1,64 M€

0,52 M€ vs 2024-6

Resultado Neto
(millones €)

1,44 M€

0,51 M€ vs 2024-6

Inversión en I+D+i
(millones €)

0,65 M€

0,53 M€ vs 2024-6

Inversión en Capex
(millones €)

0,33 M€

0,08 M€ vs 2024-6

Deuda Financiera
Neta/EBITDA

X -0,51

x 0,32 vs 2024-6

Deuda Financiera
Neta/CFB

X -0,75

x 1,11 vs 2024-6

**No incluye la provisión contable no cash para registrar el impacto contable de los planes de incentivos en acciones aprobados por la Junta General de Accionistas, que en el primer semestre de 2024 fue de 0,09M €.*

Crecimiento récord en todas las áreas geográficas

Vytrus aumentó sus ventas un +75% en el primer semestre de 2025, obteniendo una cifra de negocio de 4,38 millones de euros respecto a los 2,5 millones de euros del H1-2024. De esta manera, las ventas de Vytrus en los 12 últimos meses (ventas interanuales) se situaron en los 6,92 millones de euros. Cada mes de 2025 superó ampliamente su comparable en 2024, con tasas de entre el 54% y el 79%.

Vytrus creció de forma robusta en todas las áreas geográficas donde opera. Las ventas en la Unión Europea, incluyendo España (+81%) aumentaron un 76% en el H1-2025. Por su parte, USA cerró los primeros 6 meses del año con un crecimiento del 49% respecto a 2024. La zona APAC (Asia-Pacífico) obtuvo así mismo un incremento de ventas del 154% en el mismo periodo, liderada principalmente por mercados como el de India.

Por su parte, el área de Latinoamérica creció un 48% siendo sus principales mercados Brasil, Colombia y México. A junio de 2025 Vytrus ya ha vendido sus productos en un total de 47 países.

El inicio de la comercialización directa en España y Francia, el buen comportamiento de los productos que aplican la tecnología de los Exosomic Peptides, y la incorporación de algunos de nuestros ingredientes en lanzamientos de marcas premium, fueron los principales motores del crecimiento de las ventas del primer semestre. Por indicaciones, los productos anti-ageing, capilar y brightening fueron los que tuvieron un mejor comportamiento.



Obtención de 2,1 millones € de EBITDA en un semestre (48% margen EBITDA)

Vytrus incrementa su EBITDA un 111% respecto al primer semestre del ejercicio anterior, situándose en los 2,08 millones de euros hasta junio. El margen EBITDA en el H1-2025 se sitúa en el 48% (un 39% en H1-2024).

En esta etapa de fuerte crecimiento en las ventas, el reto industrial y logístico es especialmente relevante, sobre todo tras el inicio de la comercialización directa en España y Francia. Este nuevo modelo ha supuesto pasar de atender directamente a unos pocos clientes en estos mercados a gestionar más de un centenar en tan solo seis meses. En este sentido y frente al crecimiento de las ventas en un 75%, el conjunto de los costes de explotación ha experimentado una subida del 35% en estos primeros 6 meses, muy por debajo del aumento de la cifra de negocio.

Prácticamente un tercio de este incremento de costes lo aportan los gastos derivados de la transición a la comercialización directa en España y Francia, que no tendrán continuidad en los próximos meses. Sin el impacto de los costes de transición los costes conjuntos de explotación se habrían quedado en un aumento del +24%. Dentro de los costes de explotación, la partida gastos de personal, que es la que mayor peso tiene en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de Vytrus, ha crecido a un ritmo del 18%, incluyendo incrementos salariales y nuevas incorporaciones.

Así mismo, Vytrus ha incrementado su resultado neto un +182% respecto a junio de 2024, alcanzando los 1,44 millones de euros, gracias al incremento de las ventas, el control de los costes de explotación y la disminución en un 45% de los costes financieros. Por su parte, la generación del Cash Flow Bruto (CFB), esto es el EBITDA cash sin las activaciones por I+D, que muestra la generación de caja de la compañía antes de la inversión en CAPEX y la amortización de deuda financiera, se situó en los 1,43 millones de euros, un +219% respecto a junio de 2024. Este factor se ha traducido en la obtención de un margen CFB/ventas del 33%, muy por encima del 18% obtenido en el H1-2024 y en línea con los objetivos estratégicos de la compañía.

En definitiva, se incrementa la rentabilidad de la sociedad muy por encima del crecimiento de las ventas, recogándose los frutos de las inversiones realizadas en los últimos años, con una gestión de costes rigurosa que permite acompañar la expansión sin lastrar el crecimiento de la rentabilidad.



Un 2025 con los mejores resultados de la historia de Vytrus

**Inicio de un nuevo ciclo de inversión en ampliación de la capacidad productiva**

En el periodo 2021-2022, Vytrus destinó cerca de 0,8 millones de euros a inversión en activos fijos y propiedad industrial, para mayoritariamente ampliar sus instalaciones productivas y laboratorios y cubrir holgadamente la demanda prevista para el trienio 2023-2025. Esto ha permitido que, a pesar del fuerte crecimiento de las ventas desde 2022, en el periodo 2023-2024 sólo fuese necesario invertir menos de 0,3 millones de euros para mantener el ritmo expansivo.

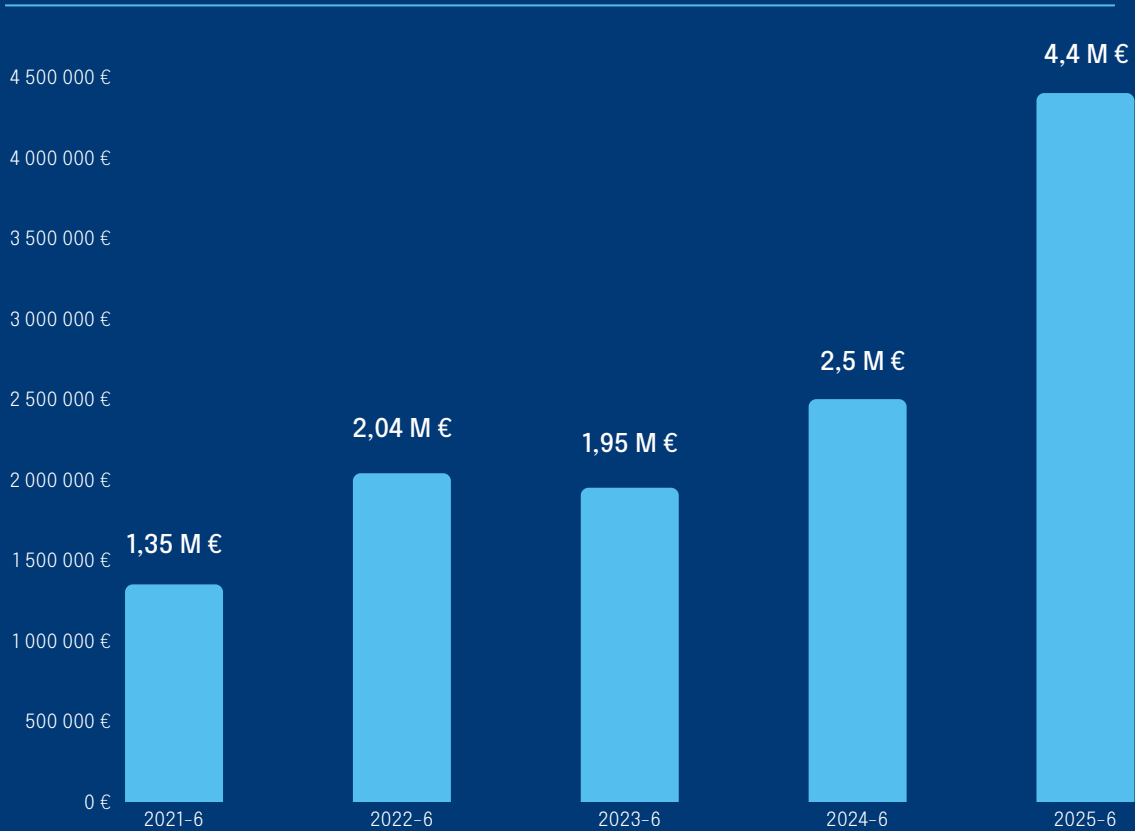
En 2025 Vytrus inaugura un nuevo ciclo de ampliación de su capacidad productiva, principalmente invirtiendo en la compra de nuevos equipos productivos y laboratorio, la adecuación y ampliación de las instalaciones actuales y la búsqueda activa de nuevas instalaciones productivas.

En este sentido, Vytrus ha invertido 0,33 millones de euros en Capex durante el primer semestre de 2025 y prevé cerrar todo el ejercicio con una inversión global alrededor de los 0,9 millones de euros. La compañía cuenta en la actualidad en su sede de Terrassa (Barcelona) con 1.700 m2 de instalaciones destinadas a producción, I+D+i, almacén y oficinas corporativas.

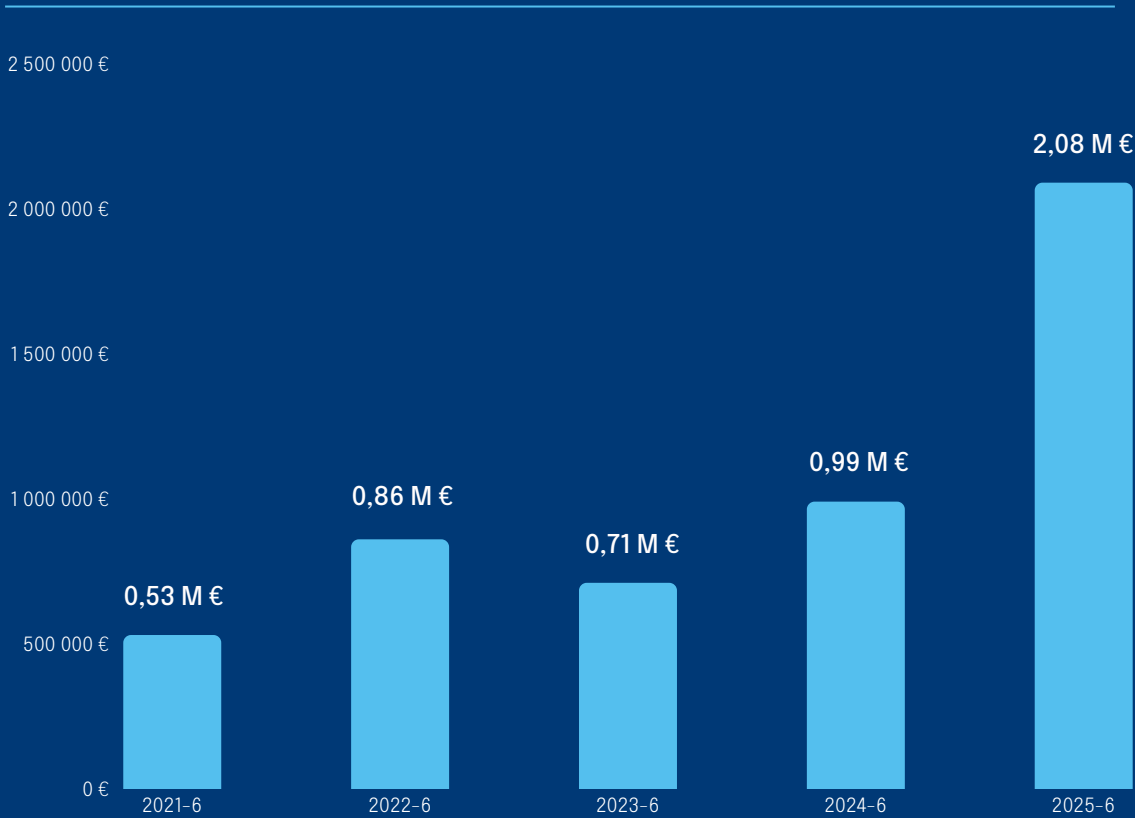
Por otra parte, la inversión en I+D+i durante el primer semestre fue de 0,65 millones de euros, suponiendo un aumento del 15% respecto al mismo periodo de 2024. Con estas magnitudes, el peso de la inversión en I+D+i sobre las ventas se sitúa en los primeros 6 meses de 2025 en el 15%, muy por debajo del 21% del H1-2024 y en línea con la evolución prevista en el Plan Estratégico 2024-2027.



Evolución de la Cifra de Negocio (€)

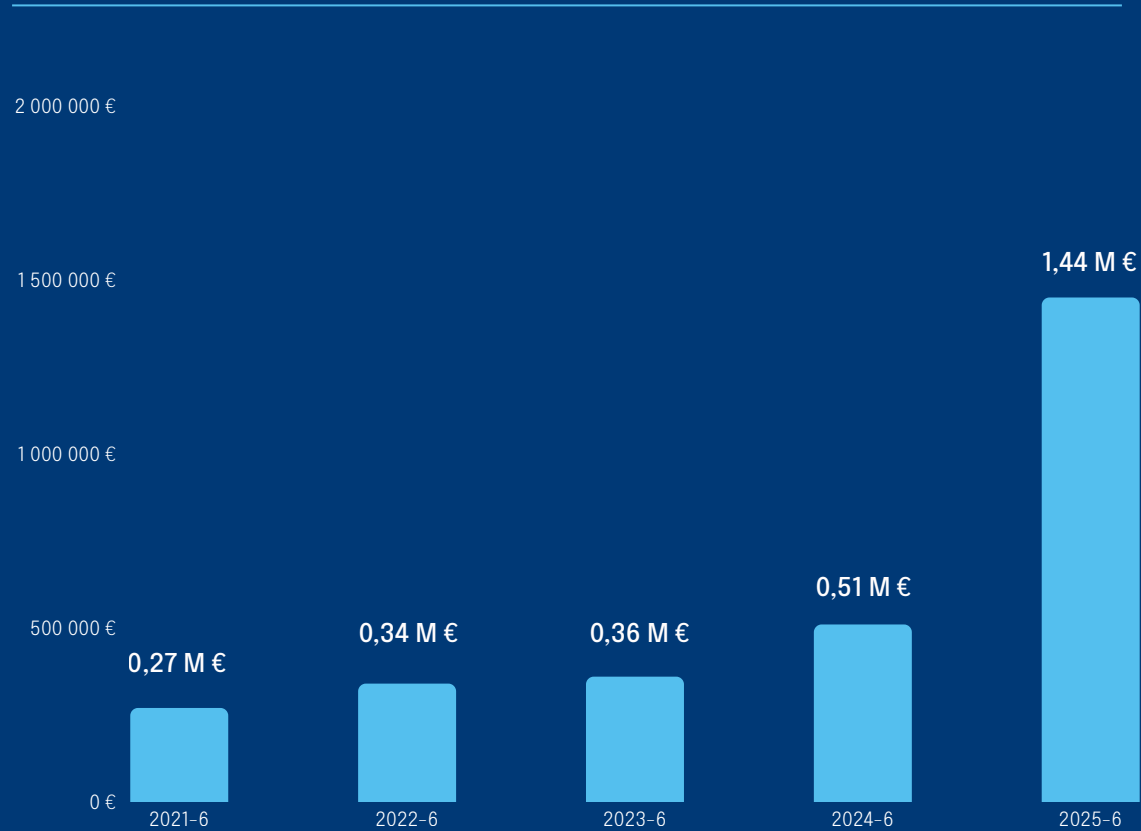


Evolución del EBITDA (€)

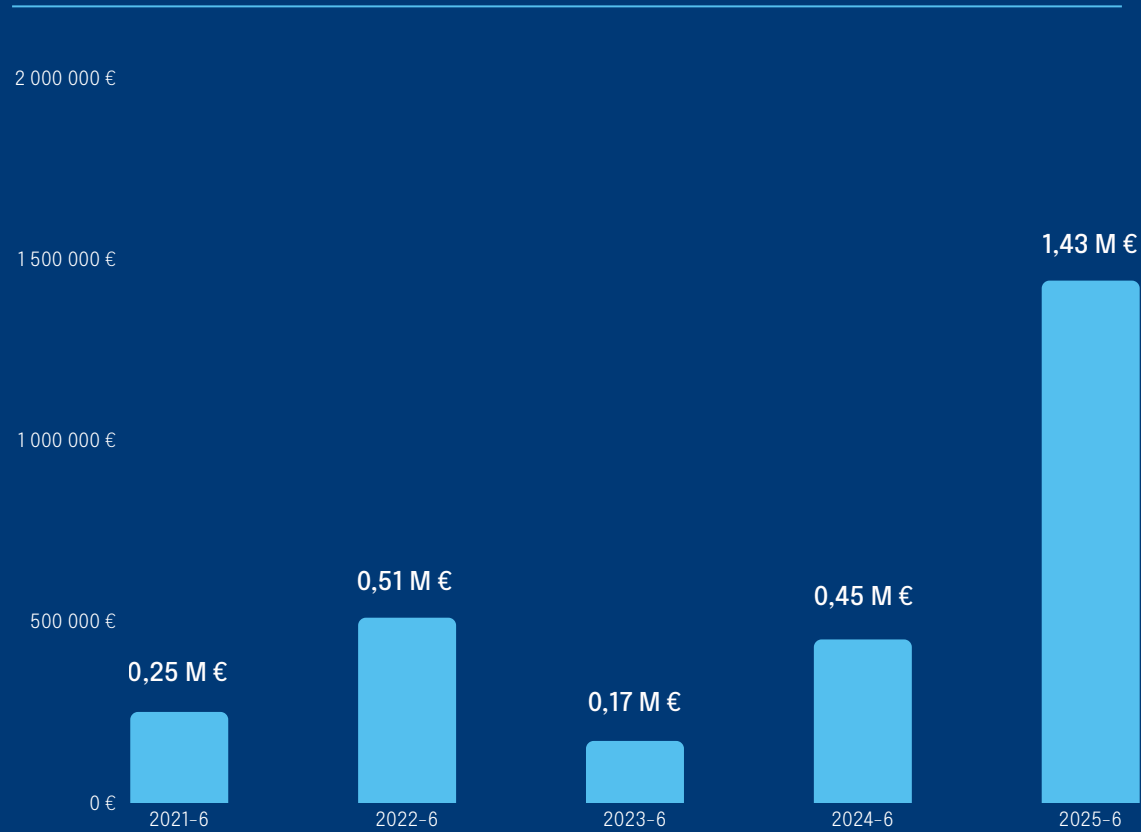




Evolución del Beneficio Neto (€)



Evolución del Cash Flow Operativo (€)



Reducción de la Deuda Financiera Bruta y mejora de todos los indicadores financieros.

Por lo que respecta a su posición financiera, Vytrus mejora a junio de 2025 la posición más que saneada que la sociedad tenía en junio de 2024. La tesorería se sitúa en cerca de los 3,3 millones de euros (+1 millón de euros en los últimos 12 meses) y la deuda financiera bruta en los 2,2 millones de euros (-0,5 millones de euros en los últimos 12 meses). Un 35% de la deuda es con instituciones públicas (un 22% a tipo 0 de interés).

De esta manera, la Deuda Financiera Neta (DFN) de Vytrus fue negativa (más caja que deuda) en -1,1 millones de euros, se situó cerca de los 0,5 millones de euros, arrojando unos ratios DFN/EBITDA y DFN/Cash Flow Bruto negativos en el primer semestre de 2025.

La previsión es que a medida que se vaya ejecutando el nuevo ciclo de inversión en aumento de capacidad productiva y las primeras operaciones inorgánicas, la Deuda Financiera Neta vuelva a ser positiva pero sin superar el ratio X1 DFN/EBITDA marcado en el Plan Estratégico 2024-2027.

El resultado financiero se situó en los 32 mil euros (58 mil euros a junio 2024), principalmente debido a dos factores: no ha sido necesaria nueva financiación durante el año y se ha obtenido un rédito de los excedentes de tesorería que de momento no se han invertido en las actuaciones previstas en el plan estratégico.

En el primer semestre de 2025, Vytrus ha fortalecido aún más sus ratios financieras, mostrando un balance saneado y robusto. Ha incrementado sus Fondos propios un 32% (8,7 millones € vs 6,6 millones € en junio de 2024) y su Fondo de maniobra hasta los 3,5 millones de euros (2,4 millones en junio 2024) que supone que los activos a corto plazo multiplican por 3 los pasivos a corto plazo.

Durante los primeros meses de 2025, Vytrus mantuvo sus periodos medios de cobro (PMC) y de pago (PMP) en consonancia con la evolución habitual de la empresa. De esta manera el PMC se situó en junio de 2025 en los 41 días promedio y el PMP en los 29 días promedio.





● INFORMACIÓN FINANCIERA

Estados financieros

A continuación, se presentan los estados financieros auditados de Vytrus Biotech del primer semestre de 2025 y su evolución respecto al mismo periodo de 2024 para la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y para el Balance de situación:

Cuenta de pérdidas y ganancias

	30/06/2025	30/06/2024	Var. 2025/24
Importe neto de la cifra negocio	4.378.630,76 €	2.503.039,19 €	75%
Variación de existencias de producto terminado	-20.639,04 €	-74.931,86 €	-72%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	649.770,96 €	530.371,85 €	23%
Aprovisionamientos	-415.733,23 €	-187.475,67 €	122%
Margen Bruto	90%	90%	
Otros ingresos de explotación	56.932,29 €	70.068,51 €	-19%
Gastos de personal	-1.411.530,16 €	-1.194.752,40 €	18%
Otros gastos de explotación	-1.167.361,27€	-760.180,83 €	53%
Amortización del inmovilizado	-447.535,33 €	-373.322,14 €	20%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13.841,71 €	14.331,87 €	-3%
Otros resultados	329,59 €	-8.904,75 €	-104%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.636.706,28 €	518.243,78 €	217%
% de las ventas	37%	21%	
RESULTADO FINANCIERO	-31.744,22 €	-57.859,83 €	-45%
Resultado antes de impuestos	1.604.962,06 €	460.383,94 €	250%
Impuestos sobre beneficios	-163.031,91 €	50.339,39 €	-416%
RESULTADO NETO	1.441.930,15 €	510.723,34 €	182%
% de las ventas	33%	20%	
EBITDA	2.083.912,02 €	985.736,67 €	111%
% de las ventas	48%	39%	
CASH FLOW BRUTO GENERADO*	1.434.141,06 €	449.937,70 €	219%
% de las ventas	33%	18%	

*Cash Flow Bruto Generado antes de Capex y devolución de deuda financiera



Balance de situación

	30/06/2025	30/06/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	7.948.273,00€	7.111.951,93 €
Inmovilizado intangible	4.393.012,52 €	3.896.794,96 €
Inmovilizado material	1.071.982,52 €	902.191,40 €
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.000,00 €	0,00 €
Inversiones financieras a largo plazo	100.063,19 €	82.253,19 €
Activos por impuesto diferido	2.380.214,77 €	2.230.712,38 €
ACTIVO CORRIENTE	5.221.426,18 €	3.532.903,46 €
Existencias	506.676,02 €	531.511,88 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.407.138,42 €	744.194,90 €
Inversiones financieras a corto plazo	600,00 €	600,00 €
Periodificaciones a corto plazo	21.527,30 €	38.060,24 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.285.484,44 €	2.218.536,44 €
TOTAL ACTIVO	13.169.699,18 €	10.644.855,40 €
PATRIMONIO NETO	8.903.291,25 €	6.806.716,56 €
Fondos propios	8.712.166,46 €	6.589.772,28 €
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	191.124,79 €	216.944,27 €
PASIVO NO CORRIENTE	2.573.419,39 €	2.762.571,31 €
Deudas a largo plazo	1.747.033,20 €	2.167.784,02 €
Pasivos por impuestos diferidos	826.386,19 €	594.787,29 €
PASIVO CORRIENTE	1.692.988,54 €	1.075.567,53 €
Deudas a corto plazo	548.691,88 €	549.474,66 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.144.296,66 €	526.092,87 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	13.169.699,18 €	10.644.855,40 €

04

Perspectivas de futuro



● PERSPECTIVAS DE FUTURO

¿Qué perspectivas tiene Vytrus para el cierre de 2025?



Jordi Rovira
CFO y Miembro
del Consejo

Las perspectivas para los próximos meses siguen siendo muy buenas y el objetivo es doble: seguir siendo líderes en lanzamiento de ingredientes activos innovadores y sostenibles para el sector dermocosmético y crecer en línea con lo previsto en nuestro plan estratégico, con aumentos del EBITDA y flujo de caja operativo por encima del incremento de las ventas.

Contamos con realizar un muy buen segundo semestre del año, a pesar de incluir meses un poco más moderados en pedidos como son agosto y diciembre. Tenemos muchos retos en estos meses que quedan de 2025, pero de entre todos ellos seguirá primando el alcanzar las capacidades productivas y logísticas óptimas para absorber el crecimiento de la demanda de nuestros productos.

El crecimiento orgánico claramente por encima de las estimaciones de los analistas es un excelente indicador de la evolución de la empresa, ya que refuerza la tesis de que el negocio principal de la compañía sigue expandiéndose a gran ritmo, demostrando su escalabilidad y aceptación en el mercado.

La consolidación de esta área clave asegura que Vytrus no solo crece, sino que lo hace sobre una estructura sólida y rentable, sentando las bases para una expansión sostenida en los próximos años. Los drivers del crecimiento orgánico durante el primer semestre de 2025 seguirán siendo los mismos hasta el cierre del año: buen comportamiento de los mercados con comercialización directa, alta demanda de nuestros productos basados en tecnología de Exosomas y dinamismo en nuevos lanzamientos de marcas finales que incorporan nuestros ingredientes.

A la par con lo anterior, Vytrus seguirá trabajando en el desarrollo de su estrategia inorgánica, para acelerar su transformación en un grupo multi-tecnología que ofrezca un amplio abanico de soluciones biotecnológicas y con capacidad comercial renovada para llegar a un mayor número de clientes.

A pesar de la inestabilidad geopolítica y la situación económica de algunas de las principales economías mundiales, Vytrus está bien posicionada para mitigar estos posibles efectos y continuar su senda de crecimiento gracias a su diversificación geográfica y a su enfoque en la innovación y la sostenibilidad.

“El crecimiento orgánico claramente por encima de las estimaciones de los analistas es un excelente indicador de la evolución de la empresa”.

– Jordi Rovira, Director Financiero y Miembro del Consejo





Suscríbete a nuestra
newsletter de noticias
corporativas



www.vytrus.com

info@vytrus.com

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de VYTRUS BIOTECH, S.A. a la fecha de realización del mismo, que se refieren a diversos aspectos, como el crecimiento estimado de las ventas, los resultados u otros aspectos relativos a la actividad de VYTRUS BIOTECH, S.A.

Las estimaciones de resultados y las previsiones de futuro no han sido objeto de trabajos de auditoría ni de revisión limitada. Dichas previsiones de futuro no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de cumplimiento de las mismas, existiendo riesgos de índole económica, legal, fiscal, laboral, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los resultados finales difieran materialmente de los estimados en las previsiones detalladas en este documento.

El presente documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo. Adicionalmente, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta para todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por VYTRUS BIOTECH, S.A.

Este documento contiene información financiera elaborada de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad que no ha sido objeto de revisión por parte del auditor de VYTRUS BIOTECH, S.A.

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios
al 30 de junio de 2025

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los accionistas de Vytrus Biotech, S.A. por encargo del Presidente del Consejo de Administración

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de Vytrus Biotech, S.A que comprenden el balance al 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vytrus Biotech, S.A al 30 de junio de 2025, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la sociedad Vytrus Biotech, S.A, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Vytrus Biotech, S.A.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Vytrus Biotech, S.A en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 del BME Growth.

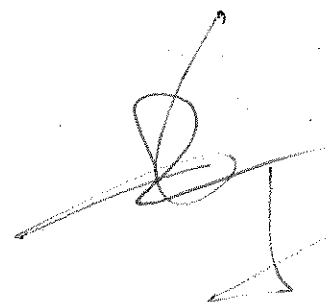
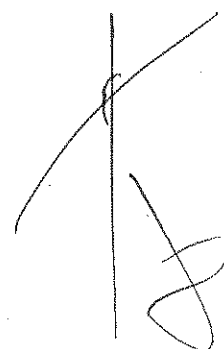
RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (ROAC S2158)
Enric Andreu Ferrer (ROAC 20.919)
Socio

Barcelona, 15 de octubre de 2025



VYTRUS BIOTECH S.A.

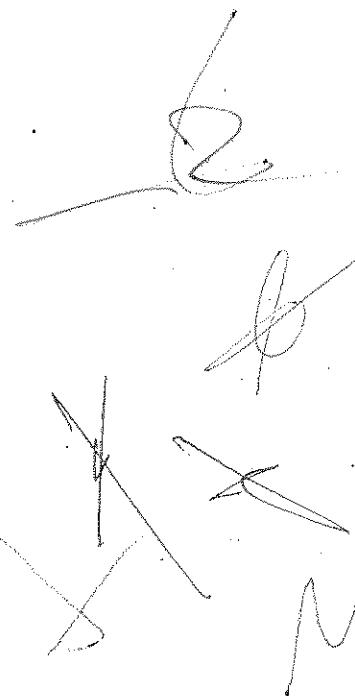
Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de
seis meses terminado el 30 de junio de 2025

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

ÍNDICE

Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

- Balance de situación a 30 de junio de 2025
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
- Notas explicativas de los Estados Financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

A collection of handwritten signatures in black ink, located in the bottom right corner of the page. There are approximately six distinct signatures of varying styles, some appearing to be initials or full names.

VYTRUS BIOTECH S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

	Notas	30/06/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.948.273,00	7.338.027,90
I. Inmovilizado intangible	VI	4.393.012,52	4.075.004,21
Desarrollo		4.111.205,34	3.803.928,78
Patentes, licencias, marcas y similares		259.972,15	243.905,34
Aplicaciones informáticas		21.835,03	27.170,09
II. Inmovilizado material	IV	1.071.982,52	856.490,01
Terrenos y construcciones		22.704,13	19.541,18
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		943.706,39	822.096,83
Inmovilizado en curso y anticipos		105.572,00	14.852,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p		3.000,00	3.000,00
Instrumentos de patrimonio		3.000,00	3.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	VIII	100.063,19	82.253,19
Instrumentos de patrimonio		15.000,00	15.000,00
Otros activos financieros		85.063,19	67.253,19
VI. Activos por Impuesto diferido	XII	2.380.214,77	2.321.280,49
B) ACTIVO CORRIENTE		5.221.426,18	3.793.721,57
II. Existencias	X	506.676,02	538.084,20
Materias primas y otros aprovisionamientos		268.432,94	273.910,43
Productos en curso		104.436,02	68.663,51
Productos terminados		120.304,35	176.715,90
Anticipos a Proveedores		13.502,71	18.794,36
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		1.407.138,42	702.352,97
Clientes ventas y prestación de servicios	VIII	1.316.376,71	617.793,61
Personal		500,40	0
Activos por impuesto corriente		5.155,90	5.155,90
Otros créditos con las Administraciones Públicas		85.105,41	79.403,46
V. Inversiones financieras a corto plazo		600,00	600,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		21.527,30	24.166,13
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		3.285.484,44	2.528.518,27
Tesorería		1.685.484,44	928.518,27
Otros Activos Líquidos Equivalentes		1.600.000,00	1.600.000,00
TOTAL ACTIVO		13.169.699,18	11.131.749,47

VYTRUS BIOTECH S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

	Notas	30/06/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		8.903.291,25	7.292.824,72
A-1) Fondos propios		8.712.166,46	7.137.547,67
I. Capital	IX	76.351,00	76.351,00
Capital Escriturado		76.351,00	76.351,00
II. Prima de emisión		4.628.307,00	4.628.307,00
III. Reservas	IX	2.756.632,91	1.693.434,13
Reserva Legal y estatutarias		205.966,79	295.423,90
Reservas Voluntarias		2.550.666,12	1.398.010,23
IV. Acciones y Participaciones en patrimonio	IX	-191.054,60	-281.551,71
VII. Resultado del ejercicio		1.441.930,15	1.021.007,25
IX. Otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	XVIII	191.124,79	155.277,05
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.573.419,39	2.585.841,61
II. Deudas a largo plazo	VIII	1.747.033,20	1.991.586,94
Deudas con entidades de crédito		1.039.673,70	1.394.804,35
Otros pasivos financieros		707.359,50	596.782,59
IV. Pasivos por impuesto diferido	XII	826.386,19	594.254,67
C) PASIVO CORRIENTE		1.692.988,54	1.253.083,14
III. Deudas a corto plazo	VIII	548.691,88	485.242,71
Deudas con entidades de crédito		379.586,51	377.989,39
Otros pasivos financieros		169.105,37	107.253,32
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		1.144.296,66	725.140,43
Proveedores	VIII	91.955,05	97.820,30
Acreedores varios	VIII	530.288,02	155.696,04
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	VIII	273.709,26	337.530,14
Otras deudas con las Administraciones Públicas		248.344,33	132.438,95
Anticipos a clientes		0	1.655,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0	42.700,00
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.169.699,18	11.131.749,47

VYTRUS BIOTECH S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
1. Importe neto de la cifra de negocios	XXV	4.378.630,76	2.503.039,19
2. Variación existencias de productos terminados		-20.639,04	-74.931,86
3. Trabajos realizados para el activo	VI	649.770,96	530.371,85
4. Aprovisionamientos		-415.733,23	-187.475,67
5. Otros ingresos de explotación		56.932,29	70.068,51
6. Gastos de personal	XIII	-1.411.530,16	-1.194.752,40
7. Otros gastos de explotación		-1.167.361,27	-760.180,83
8. Amortización de inmovilizado		-447.535,33	-373.322,14
9. Imputación de subven. de inmovilizado no financiero y otras	XVIII	13.841,71	14.331,87
13. Otros resultados	XIII	329,59	-8.904,75
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.636.706,28	518.243,78
14. Ingresos financieros	VIII	15.590,49	9.728,68
De valores negociables y otros instrumentos financieros		15.590,49	9.728,68
15. Gastos financieros	VIII	-46.297,02	-66.577,82
Por deudas con terceros		-46.297,02	-66.577,82
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	VIII	0,00	299,92
17. Diferencias de Cambio	X	-1.037,69	-1.310,61
B) RESULTADO FINANCIERO		-31.744,22	-57.859,83
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.604.962,06	460.383,95
20. Impuestos sobre beneficios	XII	-163.031,91	50.339,39
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.441.930,15	510.723,34

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO - PARTE A

	30/06/2025	30/06/2024
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.441.930,15	493.625,74
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de activos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos y gastos		
II. Por cobertura de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	90.000,00	15.000,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo	-22.500,00	-3.750,00
B) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)	67.500,00	11.250,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VIII. Por valoración de activos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos y gastos		
IX. Por cobertura de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-41.024,71	-56.464,66
XI. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
XII. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta		
XIII. Diferencias de conversión		
XIV. Efecto impositivo	9.372,45	13.109,90
C) TOTAL DE TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII + XIV)	-31.652,26	-43.354,77
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	1.477.777,89	461.520,98

Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials.

2.025

2.024

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO - PARTE B

	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACC Y PART. EN PATR. PROPIAS)	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUM. DE PATR. NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VAL.	SUBV. DONAC. Y LEGADOS	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2024	76.351,00	4.628.307,00	1.693.434,13	-281.551,71	1.021.007,25		0,00		155.277,05	7.292.824,72
I. Ajustes por cambios de criterio 2024 y anteriores										0,00
II. Ajustes por errores 2024 y anteriores										0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	76.351,00	4.628.307,00	1.693.434,13	-281.551,71	1.021.007,25	0,00	0,00	0,00	155.277,05	7.292.824,72
I. Total Ingresos y gastos reconocidos					1.441.930,15				35.847,74	1.477.777,89
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	42.191,53	90.497,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132.688,64
1. Aumentos de capital										0,00
2. (-) Reducciones de capital										0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto										0,00
4. (-) Distribución de dividendos										0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias			42.191,53	90.497,11						132.688,64
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.										0,00
7. Otras aportaciones de socios y propietarios										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			1.021.007,25		-1.021.007,25					0,00
E. SALDO FINAL DEL PERIODO TERMINADO A 30/06/2025	76.351,00	4.628.307,00	2.756.632,91	-191.054,60	1.441.930,15	0,00	- 0,00	0,00	191.124,79	8.903.291,25
Ejercicio X-1	76.351,00 0,00	4.628.307,00 0,00	1.616.523,39 0,00	-242.132,44 0,00	510.723,33 0,01		0,00 0,00		216.944,27 0,00	6.806.716,56 0,00

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO - PARTE B

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACC Y PART. EN PATR. PROPIAS)	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS INSTRUM. DE PATR. NETO	SUBV. DONAC. Y LEGADOS	TOTAL
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	71.151,00	3.401.107,00	1.521.718,07	-895.170,61	544.943,40	399.454,62	249.049,03	5.292.252,51
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores								0,00
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores								0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	71.151,00	3.401.107,00	1.521.718,07	-895.170,61	544.943,40	399.454,62	249.049,03	5.292.252,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos					510.723,34		-32.104,77	478.618,58
II. Operaciones con socios o propietarios	5.200,00	1.227.200,00	-450.138,08	653.038,17	0,00	0,00	0,00	1.435.300,09
1. Aumentos de capital	5.200,00	1.227.200,00	-51.292,77					1.181.107,23
2. (-) Reducciones de capital								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								0,00
4. (-) Distribución de dividendos								0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias			-398.845,31	653.038,17				254.192,86
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								0,00
7. Otras aportaciones de socios y propietarios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			544.943,40		-544.943,40	-399.454,62		-399.454,62
E. SALDO FINAL DEL PERIODO TERMINADO A 30/06/2024	76.351,00	4.628.307,00	1.616.523,39	-242.132,44	510.723,34	0,00	216.944,27	6.806.716,56

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Junio 2025

Junio 2024

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.604.962,06	460.383,94
2. Ajustes al resultado	435.061,13	460.283,23
a) Amortización del inmovilizado (+)	447.535,33	373.322,14
b) Correcciones valorativas por detrimento (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	85.266,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-44.218,42	-56.464,66
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-15.590,49	-9.728,68
h) Gastos financieros (+)	46.297,02	66.577,82
i) Diferencias de cambio (+/-)	1.037,69	1.310,61
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		
3. Cambios en el capital corriente	-276.816,93	22.300,25
a) Existencias (+/-)	31.408,18	32.748,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar ((+/-)	-686.577,97	-56.905,77
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.638,83	30.048,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	418.414,03	16.410,02
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-42.700,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-15.069,44	-310.064,66
a) Pagos de intereses (-)	-30.659,93	-52.815,06
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	15.590,49	9.728,68
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	-266.978,28
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1-2+/-3+/-4)	1.748.136,82	632.902,76
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones (-)	-910.001,90	-614.738,65
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	
b) Inmovilizado intangible	-676.821,68	-556.626,29
c) Inmovilizado material	-215.370,22	-58.112,36
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	-17.810,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	4.433,19
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	0,00	4.433,19
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-910.001,90	-610.305,46
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	204.417,16	1.240.079,65
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	1.164.009,64
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	-72.182,91	-67.001,57
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	204.881,55	100.568,38
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	71.728,52	42.503,20
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-285.585,91	-148.877,55
a) Emisión	0,00	58.771,79
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	58.771,79
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	-285.585,91	-205.649,34
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-181.647,50	-106.258,61
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)	-103.938,41	-99.390,73
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros inst. de pat.	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación +/-9+/-10-11)	-81.168,75	1.091.202,10
D) Efecto de las variaciones del tipo de cambio		
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO (+/-5+/-8+/-12-D)	756.966,17	1.113.799,40
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.528.518,27	1.104.737,64
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.285.484,44	2.218.536,44

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

I. Actividad de la Sociedad.

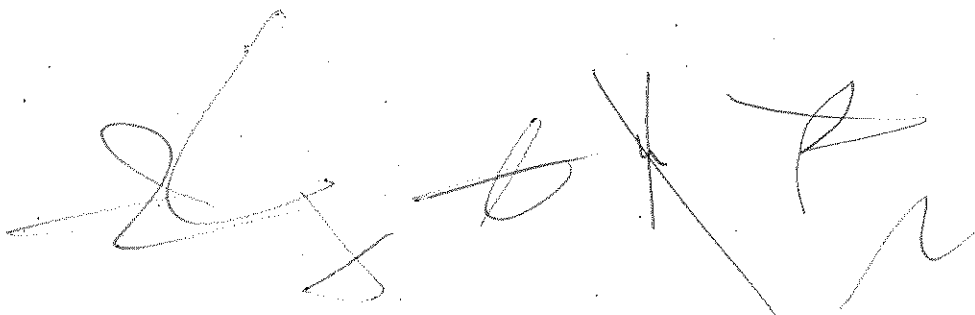
- a) La empresa se constituyó como Sociedad Limitada el 2 de junio de 2009 bajo la denominación social Phytüre Biotech, S.L., con fecha 16 de marzo de 2016 cambió su denominación social siendo ésta Vytrus Biotech, S.L. En fecha 25 de junio de 2020 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria procedió a la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima con la denominación social Vytrus Biotech, S.A. Su domicilio social actual se encuentra en Terrassa, calle Sant Gaietà número 121 2º, siendo el lugar de realización de las actividades el mismo y no teniendo más sedes abiertas que la correspondiente al domicilio social.
- b) Su objeto social es la producción, venta y comercialización de material vegetal, celular, principios activos y actividades complementarias; Investigación y desarrollo para el incremento de la producción de dichos compuestos y sustancias biológicas. Se excluyen del objetivo social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la sociedad no cumpla.

Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y sólo desde que se cumplan estos requisitos.

Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieren título oficial y están sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación a dichas actividades, la sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que le sea aplicable a la sociedad el régimen de la Ley 2/2007, de 15 de marzo. De sociedades profesionales.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo en colaboración con terceras partes.

- c) La Sociedad, dominante a su vez de la sociedad detallada en la Nota VIII no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño/de los subgrupos de sociedades.
- d) Las notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios se presentan en euros, moneda funcional de la empresa.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

II. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios.

Los Estados Financieros Intermedios adjuntos han sido preparados con el objeto de cumplir con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia a 30 de junio de 2025 en el BME Growth.

A. Imagen fiel:

Los presentes Estados Financieros Intermedios, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad a partir de los registros contables y se presentan mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con las disposiciones legales.

No han acontecido hechos excepcionales en que el cumplimiento de la normativa legal vigente sea incompatible con la imagen fiel que deben proporcionar los Estados Financieros Intermedios.

B. Principios contables:

El marco de información financiera aplicable a la Sociedad es el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 y el RD 1/2021). Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estos Estados Financieros Intermedios son los que se resumen en la Nota explicativa a los Estados Financieros Intermedios número III. Se han aplicado en la elaboración de estos Estados Financieros Intermedios todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados, así como en el estado de flujo de efectivo.

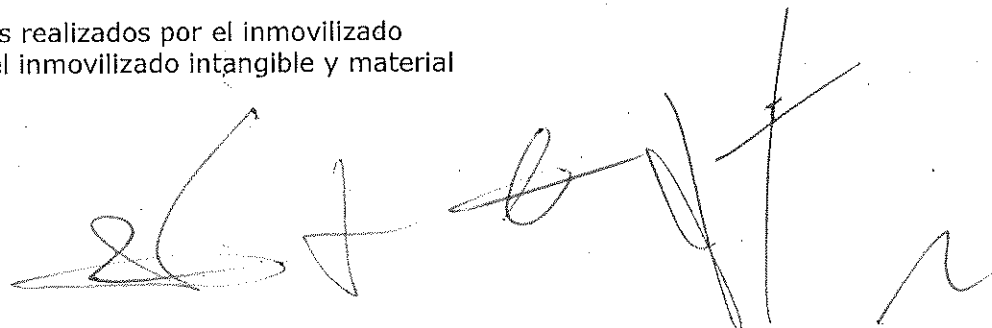
C. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la elaboración de los Estados Financieros Intermedios se han realizado estimaciones e hipótesis de acuerdo con la información disponible a cierre del período terminado el 30 de junio de 2025 sobre los hechos analizados.

En el caso de que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones se reconocerían los efectos del cambio en las correspondientes cuentas anuales.

Las principales estimaciones son:

- Activación trabajos realizados por el inmovilizado
- Amortizaciones del inmovilizado intangible y material



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

- Deterioros del inmovilizado
- Activación de las deducciones pendientes y bases imponibles negativas
- Provisión de pagos basados de acciones

Debido a que la actividad de la Sociedad, es el desarrollo de proyectos relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su aplicación cosmética y sanitaria, la Dirección de la Sociedad evalúa periódicamente la capacidad de recursos financieros para garantizar el poder llevar a cabo la totalidad de sus desarrollos, de forma que le permita poner en el mercado sus productos. La Dirección considera que las actividades de explotación que realiza la Sociedad generan los flujos de efectivos suficientes para autofinanciarse. Por otra parte, la Sociedad tal como se indica en la Nota VIII de estos Estados Financieros Intermedios no ha utilizado totalmente la financiación concedida.

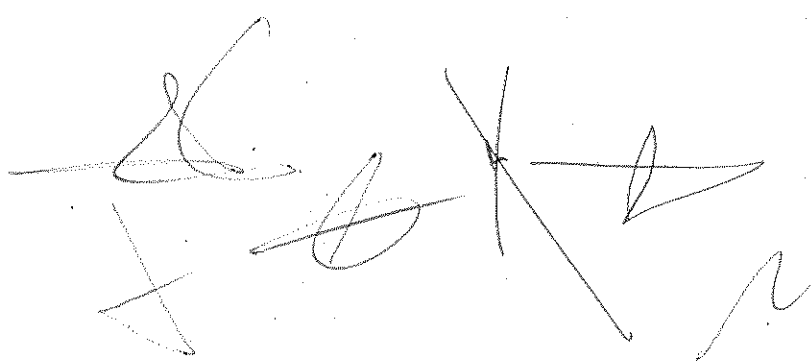
Además, evalúa la existencia de motivos fundados de éxito técnico de los proyectos en desarrollo, como su rentabilidad económico-comercial, para determinar si existen indicios de deterioro de los proyectos.

La sociedad tiene activadas la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar por importe de 2,36 millones de euros. Aunque el horizonte fiscal es de 15 y 18 años para aplicar las deducciones fiscales y las bases imponibles negativas no tienen horizonte temporal en la actualidad, la sociedad estima que podrán ser aplicadas antes de diez ejercicios teniendo en cuenta la evolución de la sociedad y sus perspectivas.

No existen otros datos relevantes distintos a los que se mencionan en cada nota específica. A la fecha de formulación de las notas explicativas de los Estados financieros Intermedios, no existen cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativos y que afecten al período terminado el 30 de junio de 2025 ni existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

D. Comparación de la información:

El Consejo de Administración presenta el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo con doble columna para poder comparar los importes del periodo corriente y el inmediato anterior, que para el balance de situación es el cierre de diciembre de 2024, apertura del periodo intermedio actual, y para el resto de los estados es el periodo semestral equivalente del ejercicio anterior. De la misma manera que toda la información de las Notas explicativas se presenta de forma comparativa.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

E. Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas:

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo, distintas a las que aparecen desagregadas en estas notas, excepto a los cobros y pagos procedentes de las líneas de financiación mostradas en la nota VIII que ha sido presentadas por el neto en el Estado de Flujos de Efectivo. Asimismo, tampoco existen elementos recogidos en varias partidas, excepto a los referentes a los pasivos financieros con vencimientos a largo plazo y a corto plazo.

F. Cambios en criterios contables:

No se han realizado cambios en criterios contables durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

G. Corrección de errores:

No se han realizado ajustes por corrección de error durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

III. Normas de registro y valoración.

La Sociedad sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las siguientes algunas de ellas, si bien es posible que, a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido en particular durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 algunas transacciones de la naturaleza indicada:

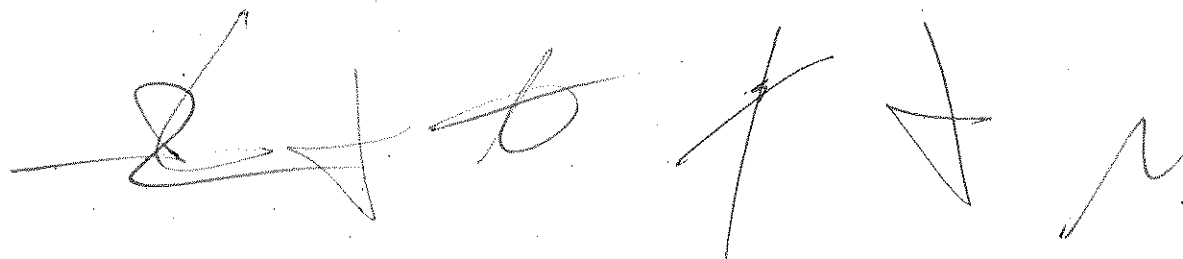
A. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se registra por el valor de coste, bien por el precio de adquisición, bien por el coste de producción.

Para el registro de los activos intangibles debe cumplirse el criterio de identificabilidad, para lo cual deberá cumplir con alguno de los requisitos siguientes:

- Que sea separable, es decir, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Que surja de derechos legales y contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa de otros derechos u obligaciones.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, y hasta que se produce su baja, los



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

elementos del inmovilizado intangible se valorarán por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

En cuanto a los activos con vida útil estimada, se amortizan en función de su vida útil siguiendo el método lineal.

Normas particulares del inmovilizado intangible:

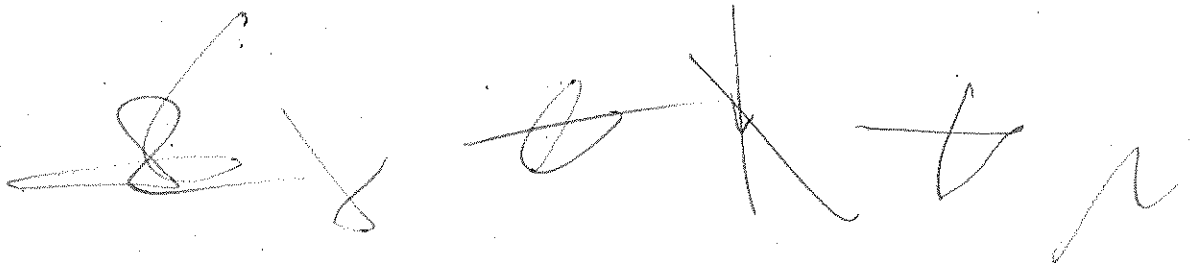
- Fondo de comercio: No hay fondo de comercio.
- Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del periodo correspondiente se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los periodos en los que se realiza el proyecto y al finalizar el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado a 30 de junio de 2025 asciende a 649.770,96 euros (530.371,85 euros a 30 de junio de 2024).

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación. Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

En su caso la imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del periodo.
- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

- Patentes, licencias, marcas y similares:

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante 10 o 20 años, por lo que se amortizan linealmente en uno de dichos periodos.

- Derechos de traspaso: No hay derechos de traspaso.

- Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

- Concesiones administrativas: No hay concesiones administrativas.

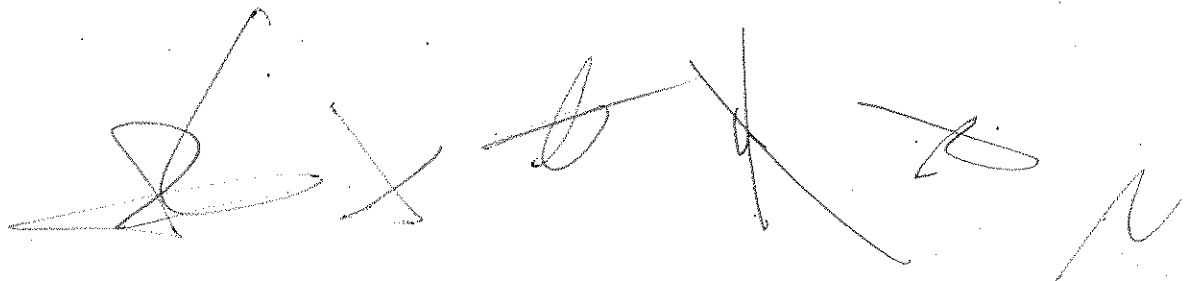
- Contratos de franquicia: No hay contratos de franquicia.

- Derechos de emisión de gases efecto invernadero: No hay derechos de emisión de gases efecto invernadero.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del periodo o, si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

B. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En su caso, se incluye como parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que dichas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

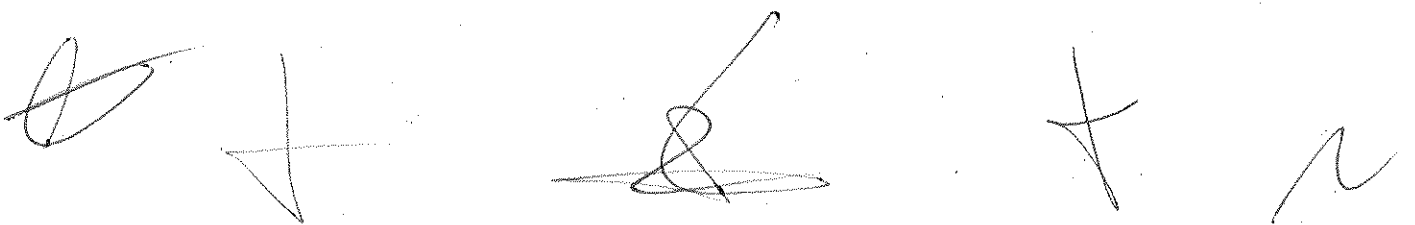
En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que haya sido girado por el proveedor o corresponda a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional por el método lineal en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La vida útil estimada de los diferentes bienes se encuentra detallada en la nota IV.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Cuando procede reconocer correcciones valorativas por deterioro, las amortizaciones de los ejercicios siguientes se ajustan teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del ejercicio, si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

C. Criterio de calificación de terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias:

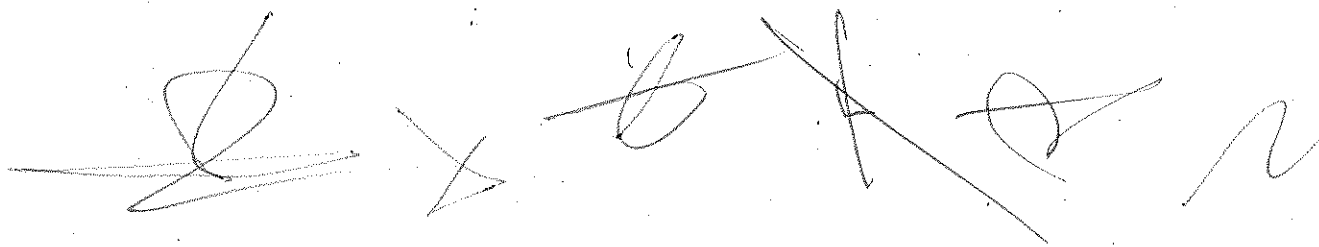
Se clasifican como inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas y /o plusvalías.

Las normas de valoración que se aplican son las detalladas en el punto b) de esta misma Nota.

D. Arrendamientos. Criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros y similares:

La empresa los clasifica como arrendamientos financieros cuando, a partir de las condiciones económicas de los contratos suscritos se entiende transferido el riesgo y beneficio inherente a la propiedad del activo objeto del arrendamiento financiero. En caso de no cumplirse las condiciones del contrato para que sea considerado como financiero, éste se reclasificará como un arrendamiento operativo.

Al inicio de los contratos de arrendamiento financiero la empresa registra el activo



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

adquirido de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que se corresponde con el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos se utiliza el tipo de interés implícito del contrato o el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares si el primero no pudiera determinarse.

La carga financiera total del arrendamiento financiero se distribuye a lo largo del periodo acordado del arrendamiento y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellas.

Los gastos por arrendamientos operativos incurridos se cargan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

E. Permutas:

- Permutas de carácter comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que exista una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Permutas de carácter no comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite, cuando está disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, ésta se trata como de carácter no comercial.

F. Instrumentos financieros:

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo.

– Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales,

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

— **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

En su caso, se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

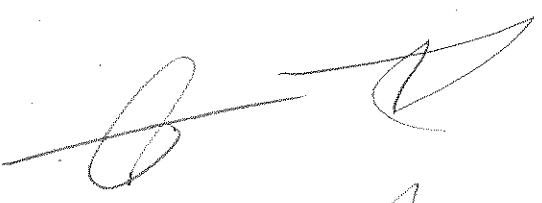
- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

— **Activos financieros a coste.**

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

– **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**

En su caso, un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

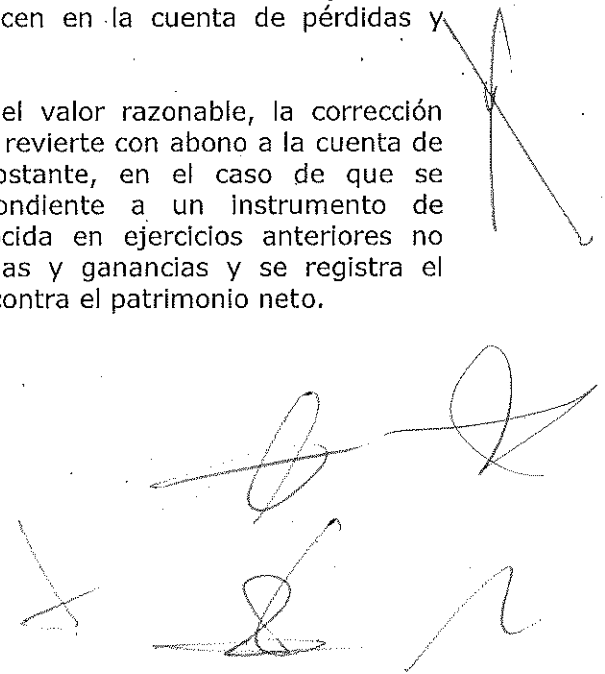
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

– **Reclasificación de activos financieros.**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

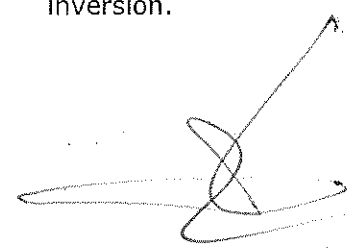
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

– **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

– **Baja de activos financieros.**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

– **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

– **Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

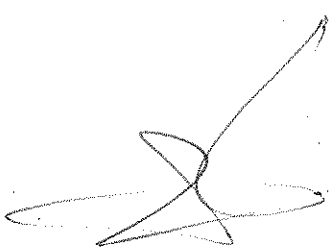
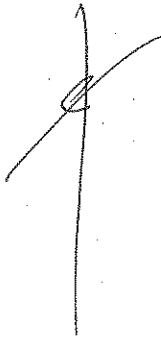
Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

– **Baja de pasivos financieros.**

- La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

– **Fianzas entregadas y recibidas.**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

– **Valor razonable.**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

– **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.**

En su caso, la Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- Instrumentos financieros compuestos.

En su caso, la emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

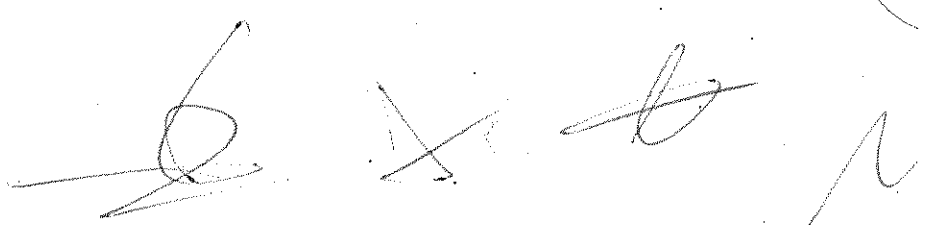
- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

En su caso, las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

G. Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Podrán incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación o elaboración, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

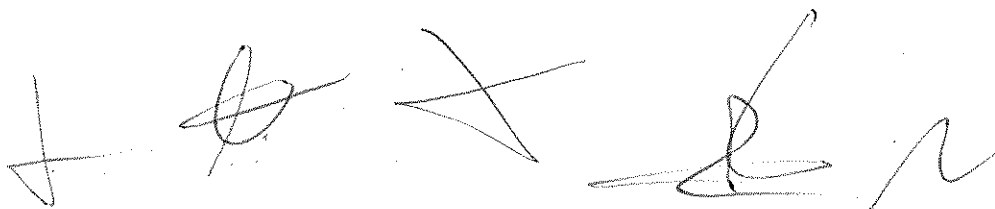
Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Adicionalmente, los bienes o servicios que sean objeto de un contrato de venta o de prestación de servicios en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no son objeto de corrección valorativa, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el coste de tales bienes o servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

Si las circunstancias que causan la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

H. Transacciones en moneda extranjera:

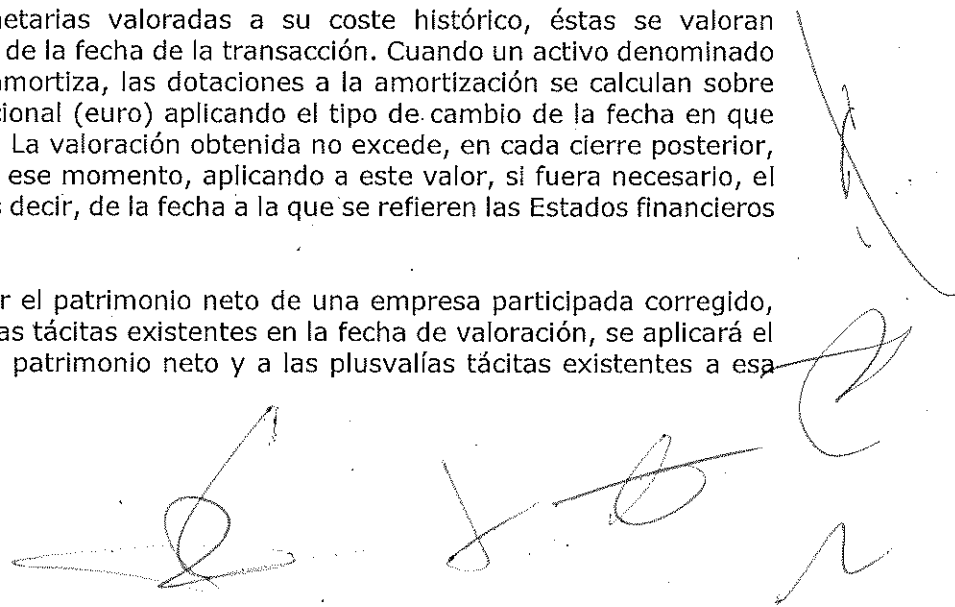
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la empresa (euro), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se puede utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante dicho periodo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Para las partidas monetarias, al cierre del ejercicio éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional (euro) aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración obtenida no excede, en cada cierre posterior, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren los Estados financieros intermedios.

Cuando se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

fecha. No obstante, si se tratase de empresas extranjeras que se encuentren afectadas por altas tasas de inflación, los citados valores a considerar deberán resultar de estados financieros ajustados, con carácter previo a su conversión.

Para las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se reconocen directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros mantenidos para negociar o en otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá en el resultado del ejercicio.

I. Impuesto sobre beneficios:

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

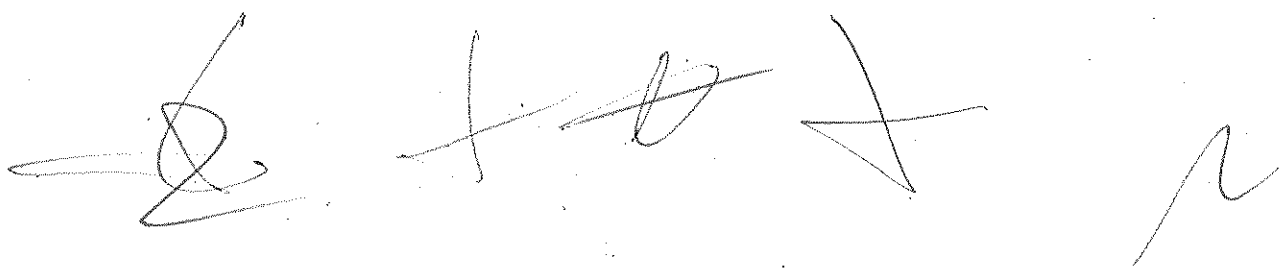
Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada, excediese del impuesto corriente el exceso se reconocerá como un activo.

Las diferencias temporarias derivan de la diferente valoración existente entre contabilidad y fiscalidad, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tienen incidencia en la carga fiscal futura.

Las diferencias temporarias se clasifican en:

- a) Diferencias temporarias imponibles: dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. En general, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

- b) Diferencias temporarias deducibles: dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La empresa da de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registra cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

En su caso, la modificación de la legislación tributaria –en especial la modificación de los tipos de gravamen y la evolución de la situación económica de la empresa da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto / ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto / ingreso por el impuesto diferido.

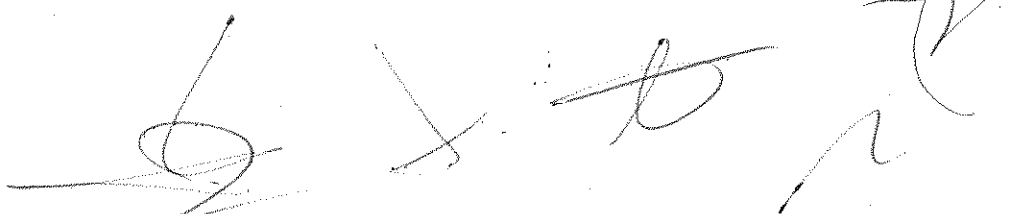
El gasto o el ingreso por impuesto corriente se corresponde con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, en los siguientes casos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido tendrán como contrapartida las que a continuación se indican:

a) Si se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, se reconocerán con cargo o abono a dicha partida.

b) Si surgen a causa de una combinación de negocios, se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no formará parte de la combinación de negocios. El gasto por impuesto corriente que se ponga de manifiesto



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

como consecuencia de la anulación de la participación previa en la sociedad adquirida se inscribirá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

J. Ingresos y gastos:

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, en general, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros, no forman parte de los ingresos.

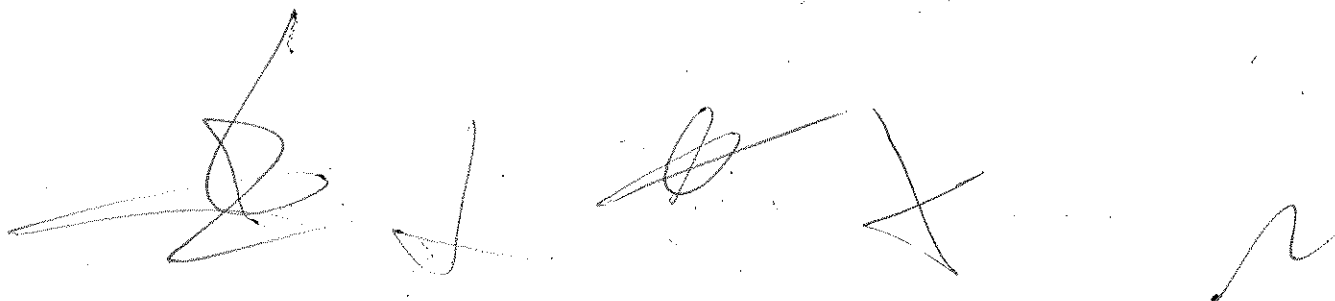
Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre sí se tratarán contablemente de forma conjunta.

K. Provisiones y contingencias:

En su caso, la empresa reconoce como provisiones los pasivos que, de acuerdo con la normativa contable aplicable, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelen. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no excede del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

L. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los criterios de valoración, así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

M. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

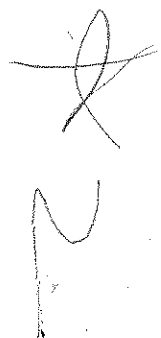
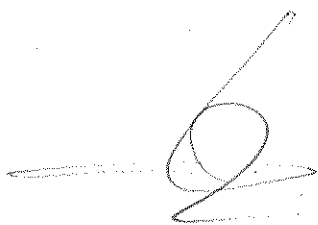
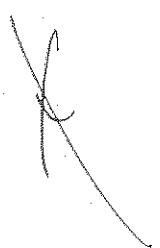
En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

N. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

O. Criterios empleados para el registro y la valoración de gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones:

En su caso, las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de aportación definida cuando consisten en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones, sin que la empresa tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones realizadas por retribuciones de aportación definida dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

P. Pagos basados en acciones

La Sociedad realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en forma de instrumentos de capital. Estos se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

Q. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios contables vigentes.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la empresa.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025**

reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

La empresa no ha recibido subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de sus socios o propietarios.

R. Combinaciones de negocios:

En su caso, las combinaciones de negocios, en sus diferentes modalidades se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan general de Contabilidad.

S. Negocios conjuntos:

En su caso, las explotaciones y activos controlados de forma conjunta se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las participaciones en empresas controladas de forma conjunta se registran según lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

IV. Inmovilizado material.

A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:

INMOVILIZADO MATERIAL A 30/06/2025					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	3.496,00	0,00	0,00	26.676,92
212-Instalaciones técnicas	285.780,30	9.959,54	0,00	0,00	295.739,84
213-Maquinaria	895.728,76	179.379,73	0,00	0,00	1.075.108,49
214-Utillaje	19.336,16	0,00	0,00	0,00	19.336,16
215-Otras Instalaciones	417.703,03	4.900,22	0,00	0,00	422.603,25
216-Mobiliario	86.781,48	8.698,47	0,00	0,00	95.479,95
217-Equipos para proc.información	63.504,11	3.980,69	0,00	0,00	67.484,80
219-Otro inmovilizado material	11.204,66	3.079,82	0,00	0,00	14.284,48
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	0,00	0,00	0,00	14.852,00
233-Maquinaria en montaje	0,00	90.720,00	0,00	0,00	90.720,00
2811-A.A. Construcciones	-3.639,74	-333,05	0,00	0,00	-3.972,79
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-98.556,90	-14.512,80	0,00	0,00	-113.069,70
2813-A.A. Maquinaria	-473.102,74	-47.113,29	0,00	0,00	-520.216,03
2814-A.A. Utillaje	-12.709,77	-1.171,96	0,00	0,00	-13.881,73
2815-A.A. Otras instalaciones	-255.909,53	-17.255,06	0,00	0,00	-273.164,59
2816-A.A. Mobiliario	-66.047,50	-2.424,28	0,00	0,00	-68.471,78
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-47.685,71	-5.286,20	0,00	0,00	-52.971,91
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-3.929,52	-625,32	0,00	0,00	-4.554,84

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

TOTAL	856.490,02	215.492,51	0,00	0,00	1.071.982,52
--------------	-------------------	-------------------	-------------	-------------	---------------------

INMOVILIZADO MATERIAL A 31/12/2024					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	0,00	0,00	0,00	23.180,92
212-Instalaciones técnicas	284.270,16	1.510,14	0,00	0,00	285.780,30
213-Maquinaria	816.926,28	78.802,48	0,00	0,00	895.728,76
214-Utillaje	18.311,99	1.024,17	0,00	0,00	19.336,16
215-Otras Instalaciones	405.218,05	12.484,98	0,00	0,00	417.703,03
216-Mobiliario	86.299,70	481,78	0,00	0,00	86.781,48
217-Equipos para proc.Información	59.366,43	4.137,68	0,00	0,00	63.504,11
219-Otro inmovilizado material	8.646,50	2.558,17	0,00	0,00	11.204,66
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	0,00	0,00	0,00	14.852,00
2811-A.A. Construcciones	-2.968,13	-671,61	0,00	0,00	-3.639,74
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-69.854,00	-28.702,90	0,00	0,00	-98.556,90
2813-A.A. Maquinaria	-382.478,22	-90.624,52	0,00	0,00	-473.102,74
2814-A.A. Utillaje	-9.962,87	-2.746,90	0,00	0,00	-12.709,77
2815-A.A. Otras instalaciones	-221.977,04	-33.932,49	0,00	0,00	-255.909,53
2816-A.A. Mobiliario	-61.286,22	-4.761,28	0,00	0,00	-66.047,50
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-36.189,67	-11.496,04	0,00	0,00	-47.685,71
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-2.849,15	-1.080,37	0,00	0,00	-3.929,52
Totales	929.506,73	-73.016,71	0,00	0,00	856.490,02

El inmovilizado en curso existente a 30 de junio de 2025 corresponde a un estudio de Ingeniería para la creación y diseño de una nueva planta industrial.

La maquinaria en curso existente a 30 de junio de 2025 corresponde a la compra de nuevos biorreactores para el departamento de producción.

B. Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

C. Coeficientes de amortización:

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	30/06/2025	31/12/2024
Construcciones	2% a 6%	2% a 6%
Instalaciones técnicas	10% a 15%	10% a 15%
Maquinaria	12% a 15%	12% a 15%
Utillaje	25%	25%
Otras instalaciones	10% a 15%	10% a 15%
Mobiliario	10%	10%
Equipos para procesos de Información	25%	25%

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Otro Inmovilizado	10% a 15%	10% a 15%
-------------------	-----------	-----------

D. Cambios de estimación:

No hay cambios de estimación.

E. Inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas.

F. Inversiones en inmovilizado en el extranjero:

No se han realizado inversiones en inmovilizado en el extranjero.

G. Intereses y diferencias de cambio capitalizadas:

No hay intereses y diferencias de cambio capitalizadas.

H. Correcciones valorativas:

No se han realizado correcciones valorativas.

I. Pérdidas y reversiones por deterioro:

No hay pérdidas y reversiones por deterioro.

J. Compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 por elementos de inmovilizado material:

No se han realizado compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 por elementos de inmovilizado material (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

K. Partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo:

No hay partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo.

L. Bienes no afectos a la explotación:

Todos los bienes de la empresa están afectos a su actividad.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

M. Inmovilizado totalmente amortizados:

GRUPO DE ELEMENTOS	30/06/2025	31/12/2024
Construcciones	0	0,00
Instalaciones técnicas	4.446,01	2.637,17
Maquinaria	246.623,16	199.997,20
Utillaje	9.672,11	5.995,21
Otras instalaciones	115.150,48	68.303,40
Mobiliario	43.207,32	39.247,15
Equipos para el proceso de información	29.267,52	18.728,73
Otro inmovilizado material	1.537,90	1.537,90

N. Bienes afectos a garantías y reversión:

No hay bienes afectos a garantías y reversión.

O. Subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado:

No hay subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado.

P. Compromisos de compra, venta y financiación:

Al 30 de junio de 2025 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado e instalaciones por un total de 168.247 euro, que se financiará mediante la propia generación de flujo de efectivo que genera la actividad de la compañía.

Q. Otras circunstancias:

No hay otras circunstancias.

R. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material:

No se han realizado arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material.

S. Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado material:

No se han enajenado elementos del inmovilizado material durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (tampoco en el ejercicio anterior).

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

V. Inversiones inmobiliarias.

No se han realizado inversiones inmobiliarias durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (tampoco en el ejercicio anterior).

VI. Inmovilizado intangible.

1. General.

A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:

INMOVILIZADO INTANGIBLE A 30/06/2025					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	6.967.638,27	649.770,96	0	0	7.617.409,23
203-Propiedad Industrial	360.215,40	25.550,70	0	0	385.766,10
206-Aplicaciones Informáticas	102.128,30	1.500,00	0	0	103.628,30
2801-A.A. Desarrollo	-3.163.709,49	-342.494,40	0	0	-3.506.203,89
2803-A.A. Propiedad Industrial	-116.310,06	-9.483,91	0	0	-125.793,97
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-74.958,21	-6.835,06	0	0	-81.793,27
Totales	4.075.004,21	318.008,29	0	0	4.393.012,52

INMOVILIZADO INTANGIBLE A 31/12/2024					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	5.922.237,95	1.045.400,32	0,00	0,00	6.967.638,27
203-Propiedad Industrial	323.770,43	36.444,97	0,00	0,00	360.215,40
206-Aplicaciones Informáticas	81.395,23	20.733,07	0,00	0,00	102.128,30
2801-A.A. Desarrollo	-2.540.621,94	-623.087,55	0,00	0,00	-3.163.709,49
2803-A.A. Propiedad Industrial	-98.278,75	-18.031,31	0,00	0,00	-116.310,06
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-60.439,79	-14.518,42	0,00	0,00	-74.958,21
TOTAL	3.628.063,13	446.941,08	0,00	0,00	4.075.004,21

Los gastos de desarrollo activados por la Sociedad corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y farmacéuticas. Los Consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

A 30 de junio de 2025 se han activado en la cuenta 201 Desarrollo el importe de 649.770,96 euros correspondientes a los gastos en la citada fecha por la actividad de I+D que ejerce la sociedad (530.371,85 euros a 30 de junio de 2024).

B. Activos afectos a garantías y reversión:

No hay activos afectos a garantías y reversión.

C. Coeficientes de amortización:

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	30/06/2025	31/12/2024
Desarrollo	20%	20%
Patentes, Licencias y Marcas	5% a 10%	5% a 10%
Aplicaciones Informáticas	33%	33%

D. Cambios de estimación:

No se han realizado cambios de estimación.

E. Inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.

F. Inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español:

No se han realizado inversiones en Inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.

G. Gastos financieros capitalizados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025:

No hay gastos financieros capitalizados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (tampoco en el ejercicio anterior).

H. Correcciones valorativas por deterioro:

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro. Se utiliza en modelo de determinación del valor en uso de los diferentes proyectos a partir de los flujos futuros estimados de cada uno de ellos en los próximos 5 años.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

I. Partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro:

No hay partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro.

J. Bienes no afectos a la explotación:

No hay bienes no afectos a la explotación.

K. Activos intangibles totalmente amortizados:

GRUPO DE ELEMENTOS	30/06/2025	31/12/2024
Desarrollo	1.665.897,24	1.491.291,37
Patentes, Licencias y Marcas	41.747,11	36.853,00
Aplicaciones Informáticas	69.444,66	51.726,66

L. Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados.

M. Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta:

No hay compromisos firmes de compra y venta ni fuentes previsibles de financiación.

N. Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado intangible:

No se han enajenado elementos del inmovilizado intangible durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (tampoco en el ejercicio anterior).

O. Desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025:

No se han realizado desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (tampoco en el ejercicio anterior).

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

P. Circunstancias de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible:

No hay circunstancias de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible.

2. Fondo de comercio.

No hay fondo de comercio.

VII. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

A. Arrendamientos financieros:

En el periodo cerrado a 30 de junio de 2025 no existen contratos de arrendamientos financieros (tampoco en el ejercicio 2024).

B. Arrendamientos operativos:

El cargo a los resultados en el periodo cerrado a 30 de junio de 2025 en concepto de arrendamiento operativo asciende a 49.032,89 euros (93.771,85 euros a 31 de diciembre de 2024) y atienden principalmente a alquileres del inmueble donde la empresa desarrolla su actividad, rentings de equipos y software.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	30/06/2025	31/12/2024
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	-	-
_ Hasta un año	171.289,15 €	104.966,96 €
_ Entre uno y cinco años	220.351,89 €	-
_ Más de cinco años	-	-
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	49.032,89 €	93.771,85 €
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	-	-
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	-	-

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

VIII. Instrumentos financieros.

A. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

1. Información relacionada con el balance.

a) Categorías de Activos financieros y pasivos financieros.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- A LARGO PLAZO -

Créditos, derivados y otros

30/06/2025				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	6.979,25	17.810,00	0,00	24.789,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0,00	0,00	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0,00	0,00	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0,00	0,00	-59.291,44
TOTAL	67.253,19	17.810,00	0,00	85.063,19

31/12/2024				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	6.979,25	0	0	6.979,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0	0	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0	0	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0	0	-59.291,44
TOTAL	67.253,19	0	0	67.253,19

Instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda

30/06/2025				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.Instrum.patrimonio	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
TOTAL	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

31/12/2024				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.instrum.patrimonio	19.433,19	0,00	4.433,19	15.000,00
TOTAL	19.433,19	0,00	4.433,19	15.000,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
		5	4	5	4	5	4	30/06/2025	31/12/2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	85.063,19	67.253,19	85.063,19	67.253,19
	Activos financieros a coste	15.000,00	15.000,00	--	--	--	--	15.000,00	15.000,00
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	TOTAL	15.000,00	15.000,00	--	--	85.063,19	67.253,19	100.063,19	82.253,19

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	--- Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	--- Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	--- Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	1.317.477,11	618.393,61	1.317.477,11	618.393,61
	Activos financieros a coste	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	TOTAL	--	--	--	--	1.317.477,11	618.393,61	1.317.477,11	618.393,61

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		1.039.673,70	1.394.804,35	--	--	707.359,50	596.782,59	1.747.033,20	1.991.586,94
Pasivos a valor razonable con cambios en									

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

pérdidas y ganancias:								
-- Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
-- Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
-- Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	1.039.673,70	1.394.804,35	--	--	707.359,50	596.782,59	1.747.033,20	1.991.586,94

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	379.586,51	377.989,39	--	--	1.065.057,70	698.299,80	1.444.644,21	1.076.289,19
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	-- Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	-- Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	-- Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	TOTAL	379.586,51	377.989,39	--	--	1.065.057,70	698.299,80	1.444.644,21	1.076.289,19

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

No hay activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones.

No se han realizado reclasificaciones.

d) Clasificación por vencimientos.

○ **Vencimiento de activos financieros.**

Existen ciertas fianzas cuyo vencimiento está ligado al contrato de alquiler de las instalaciones de la Sociedad que finaliza el 30 de septiembre de 2028 por importe de 7.460,00 euros.

Existen ciertas fianzas cuyo vencimiento está ligado al contrato de alquiler de la nueva planta productiva de la Sociedad, que finaliza el 30 de junio de 2040 por importe de 16.000 euros.

Asimismo, existen dos depósitos en garantía de la deuda correspondiente al proyecto Retos Colaboración 2019 de 60.273,94 euros cuyo vencimiento total es la finalización del préstamo RETOS en 2031. Además de otros importes menores correspondientes a contratos de renting.

○ **Vencimiento de pasivos financieros.**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al 30 de junio de 2025 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTO EN AÑOS					
	30/06/2026	30/06/2027	30/06/2028	30/06/2029	30/06/2030	Siguentes
Deudas bancarias	400.208,54	336.539,13	278.126,68	196.520,94	190.708,09	134.161,59
Otras deudas	169.074,23	169.691,41	110.714,57	85.611,51	85.611,53	242.025,02
Proveedores	91.955,05					
Acreedores	530.288,02					
Personal	273.709,26					
TOTAL	1.465.235,10	506.230,54	388.841,25	282.132,45	276.319,62	376.186,61

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

e) Transferencias de activos financieros.

No se han realizado transferencias de activos financieros.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía.

Salvo por las fianzas depositadas y los depósitos entregados (registrado en el epígrafe de Otros activos financieros de las inversiones a largo plazo) mencionadas en el apartado a) anterior, no existen activos financieros entregados a terceros como garantía, ni se dispone de activos de terceros en garantía, de los que se pueda disponer, aunque no se hubiera producido impago.

g) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.

CORRECCIONES POR DETERIORO	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Correcciones por deterioro al 01/01/2024	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	-0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones por deterioro al 30/06/2024	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92
Correcciones por deterioro al 01/01/2025			-97.090,92	-97.090,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones por deterioro al 30/06/2025	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

No hay impagos ni incumplimientos de condiciones contractuales.

i) Deudas con características especiales.

No hay deudas con características especiales.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

a) Imputación a la cuenta de pérdidas o ganancias netas: (por variación en valor razonable).

No hay imputación a la cuenta de pérdidas o ganancias netas en el periodo del ejercicio corriente.

b) Ingresos financieros y gastos financieros (método del tipo de interés efectivo):

	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
CATEGORÍAS				
Débitos y partidas a pagar	31.027,24	95.512,09	15.269,78	27.629,62
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	31.027,24	95.512,09	15.269,78	27.629,62

c) Ingresos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

La sociedad ha imputado otros ingresos financieros diferentes de los explicados en los apartados anteriores por un importe de 15.590,49 € (9.728,68€ en junio 2024) en concepto de remuneración de depósito bancario.

3. Otra información a incluir en los estados financieros intermedios.

a) Contabilidad de coberturas.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

La sociedad no ha realizado durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 operaciones de cobertura (tampoco durante el ejercicio anterior).

b) Valor razonable.

No hay activos y pasivos financieros a valor razonable (tampoco durante el ejercicio anterior).

c) Empresas del grupo multigrupo y asociadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o Sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias

A continuación, se detalla la información relativa a las empresas de grupo:

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios es el siguiente:

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros
			TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2024			
(+) Altas	3.000,00		3.000,00
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2024	3.000,00		3.000,00
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final 30 junio de 2025	3.000,00		3.000,00

La Sociedad ha realizado las siguientes adquisiciones durante el ejercicio que han llevado a calificar a una empresa como dependiente:

Entidad	Capital	%Votos Adquiridos
Vymarine Cosmetics S.L.	100,00	100,00

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025**

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B19887439	VYMARINE COSMETICS S.L.	Sant Gaietà 121, 2-08221 Terrassa	Sociedad Limitada	Inactiva	100,00		100,00	

NIF	Capital	Reservas	Rdo. Último ejercicio aprobado	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. de operaciones interrumpidas	PN de la entidad por su %	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos a 30 de junio 2025
B19887439	3.000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000	3.000	0,00

d) Otro tipo de información.

La sociedad no tiene otro tipo de información a incluir en los estados financieros.

e) Importe de las deudas con garantía real:

La sociedad no tiene deudas con garantía real.

f) Líneas de descuento y pólizas de crédito a cierre del periodo de seis meses:

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el Banco Santander por un importe máximo de 100 mil euros. A 30 de junio de 2025 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el Caixabank por un importe máximo de 100 mil euros. A 30 de junio de 2025 no hay disposiciones en dicha póliza.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

B. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Los riesgos incluidos en este apartado son los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad, juntamente con los indicados en el DIIM publicado en la página web de BME Growth.

https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/Otros/2022/02/05618_Follet_o_20220225.pdf

Adicionalmente, estos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Existen otros riesgos que (i) por su mayor obviedad, (ii) por ser a fecha de formulación de las presentes notas explicativas desconocidos, o (iii) por no ser considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, no se han incluido en las notas explicativas y podrían tener un impacto sustancial en las actividades o en la situación financiera de la Sociedad.

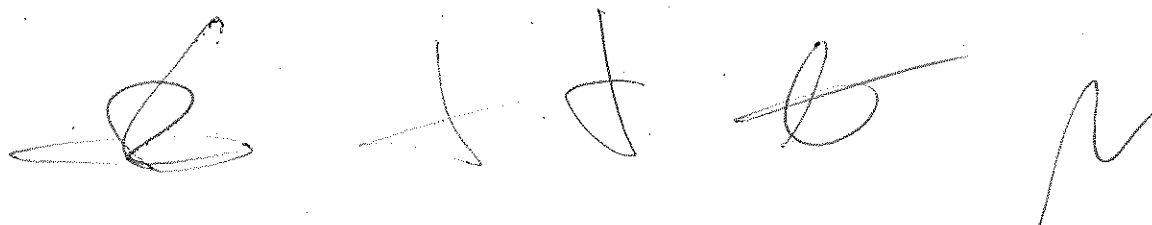
1. Riesgo de nivel de endeudamiento:

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar los ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 30 de junio de 2025 ascienden a 23 mil euros).



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 3,52 millones euros positivos a 30 de junio de 2025) y la ratio de endeudamiento (-0,11 a 30 de junio de 2025), entendiendo este como la ratio entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto.

2. Riesgo de crédito y de tipo de cambio:

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

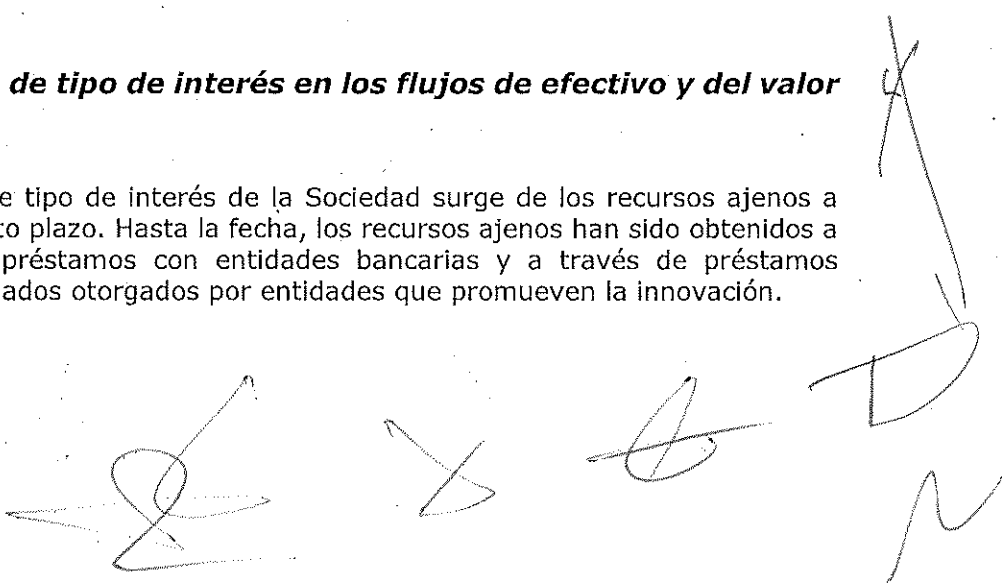
En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 41,33 días (43,27 días en el mismo periodo del 2024). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota XI de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que dichos riesgos no son significativos sobre sus instrumentos financieros.

3. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente inferior o igual al Euríbor anual).

IX. Fondos propios:

1. Número de acciones en el capital y valor nominal de cada una de ellas.

El capital social a 30 de junio de 2025 está compuesto por 7.635.100 acciones nominativas de 0,01 euro de valor nominal cada una de ellas, todas de la misma clase y con las mismas características.

Movimiento	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo a 31/12/2024	7.635.100	0,01
Entradas	-	0,01
Salidas	-	-
Saldo a 30/06/2025	7.635.100	0,01

2. Ampliaciones de capital en curso.

No hay ampliaciones en curso.

3. Importe capital autorizado.

No hay capital autorizado.

4. Derechos incorporados.

No hay derechos incorporados.

5. Disponibilidad de las reservas.

Reserva legal: Tras la ampliación de capital detallada en la nota IX.1 será necesario dotar reserva legal para alcanzar el 20% de la nueva cifra del capital social. La Reserva legal sólo puede utilizarse para cubrir pérdidas y sólo se podrá distribuir en caso de liquidación de la Sociedad. Adicionalmente, el 10% de los resultados se deberán distribuir a dicha reserva hasta que este alcance el 20% del capital social.

Reservas Voluntarias: son de libre disposición.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Reservas Especiales (Acciones propias): Son indisponibles hasta que no sean enajenadas o amortizadas.

6. Acciones propias

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 65.4584 acciones de 6.548,40 euros de valor nominal, que provienen de un excedente de las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (30.361 acciones), así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (35.123 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 190.696,59 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 23.196 acciones propias por importe de 72.192,91 euros.
- Venta de 68.652 acciones propias por importe de 204.881,55 euros.

Durante el ejercicio 2024 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 63.267 acciones propias por importe de 137.956,36 euros
- Venta de 62.026 acciones propias por importe de 135.253,85 euros

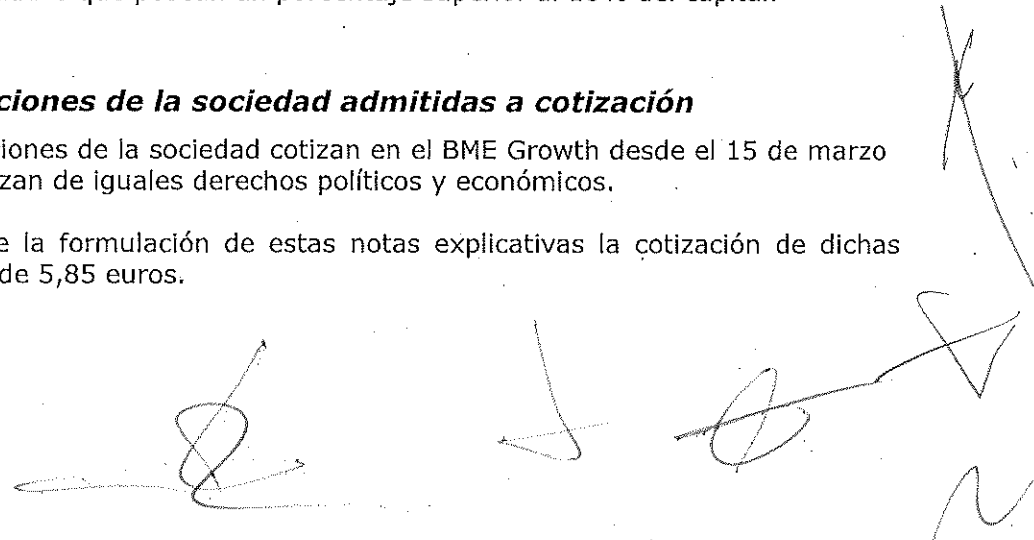
7. Parte del capital poseído por otra empresa.

No hay sociedades que posean un porcentaje superior al 10% del capital.

8. Acciones de la sociedad admitidas a cotización

Todas las acciones de la sociedad cotizan en el BME Growth desde el 15 de marzo de 2022 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A la fecha de la formulación de estas notas explicativas la cotización de dichas acciones era de 5,85 euros.



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

9. Opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones, que deban calificarse como fondos propios.

No hay opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones que deban calificarse como fondos propios.

10. Circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

No existen circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

X. Existencias.

Los saldos de este epígrafe son los siguientes:

Cuenta	30/06/2025	31/12/2024
310-Materias Primas	268.432,94	273.910,43
330-Productos en Curso	104.436,02	68.663,51
350-Productos Terminados	120.304,35	176.715,90
407-Anticipos a proveedores	13.502,71	18.794,36

1 Correcciones valorativas por depreciación de existencias.

No se han realizado correcciones valorativas por depreciación de existencias.

1. Gastos financieros capitalizados durante el periodo en las existencias de ciclo de producción superior a un año.

No hay gastos financieros capitalizados durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 en las existencias de ciclo de producción superior a un año (tampoco durante el ejercicio anterior).

2. Compromisos firmes de compra y venta, información sobre contratos de futuro o de operaciones relativos a existencias.

No hay compromisos firmes de compra y venta ni información sobre contratos de futuro o de operaciones relativos a existencias.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

3. Limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

No hay limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

4. Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

XI. Moneda extranjera.

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	30/06/2025				31/12/2024			
	Total	Clasificación por monedas			Total	Clasificación por monedas		
		\$	C\$	₡		\$	C\$	₡
Compras	29.123,50	29.123,50	-	-	29.233,77	26.682,83	2.550,94	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios recibidos	14.219,00	10.894,00	3.325,00	-	41.925,28	34.388,28	13.404,60	7.537,00
Servicios prestados	-	-	-	-	-	-	-	-

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	30/06/2025				31/12/2024			
	Liquidadas		Vivas o pendientes		Liquidadas		Vivas o pendientes	
B) ACTIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	-	-	-	-	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-1.037,69	-1.037,69	-	-	-1.747,26	-1.747,26	-	-
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-1.037,69	-1.037,69	-	-	-1.747,26	-1.747,26	-	-

	30/06/2025	31/12/2024
Diferencias negativas de cambio	1.226,49	1.770,91
Diferencias positivas de cambio	188,80	23,65

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

XII. Situación fiscal.

A. Impuesto sobre beneficios.

- Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A 30/06/2025

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025	1.441.930,15		35.847,74		1.477.777,89
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto Sociedades	393.353,87	-230.321,95	0	13.127,55	176.159,46
Diferencias permanentes	17.317,61	0	0	0	17.317,61
-con origen en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025	0	-1.196.919,60	41.024,71	-90.000,00	-1.245.894,89
-con origen en anteriores	273.026,92	0	0	0	273.026,92
Compensación de bases	0	-673.701,82	0	0	-673.701,82
BASE IMPONIBLE DEL I. S.					24.685,17

En la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del ejercicio, se presenta el gasto por Impuesto sobre Sociedades reconocido en el ejercicio, desglosado en aumentos por importe de 393.353,87 euros —compuestos principalmente por el impuesto de sociedades bruto— y disminuciones por importe de 230.321,95 euros, correspondientes fundamentalmente a deducciones por actividades de I+D generadas y no aplicadas en el ejercicio.

Asimismo, se incluyen como diferencias temporarias los aumentos y disminuciones derivados de la aplicación de la libertad de amortización de los gastos de investigación y desarrollo, conforme al artículo 12.3 c) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), por importes de 273.026,62 euros y 1.196.919,60 euros, respectivamente.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025**

Por último, dentro de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto, se incorpora el efecto impositivo correspondiente a subvenciones concedidas que aún no han sido traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2024

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.021.007,25		-93.771,99		927.235,26
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto Sociedades	233.702,62	-352.973,14	0	-28.661,92	-147.932,44
Diferencias permanentes	33.073,68	0	0	-79.886,22	-46.812,54
-con origen en el ejercicio	0	-298.240,51	49.426,62	73.007,29	-175.806,60
-con origen en anteriores	446.377,00	-399.454,64	0	0	46.922,36
Compensación de bases	0	-603.606,04	0	0	-603.606,04
BASE IMPONIBLE DEL I. S.					0,00

En la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del ejercicio, se presenta el gasto reconocido por el Impuesto sobre Sociedades, desglosado en aumentos por importe de 233.702,62 euros —compuestos principalmente por el impuesto de sociedades bruto— y disminuciones por importe de 352.973,14 euros, correspondientes fundamentalmente a deducciones por actividades de I+D generadas y no aplicadas en el ejercicio.

Asimismo, se incorporan como diferencias temporarias los aumentos y disminuciones derivados de la aplicación de la libertad de amortización de los gastos de investigación y desarrollo, de acuerdo con el artículo 12.3 c) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), por importes de 446.377,00 euros y -298.240,51 euros, respectivamente. Adicionalmente, se incluye una disminución de 399.454,64 euros correspondiente a gastos no deducibles hasta la fecha, relacionados principalmente con el plan de retribución descrito en la Nota XVII.

Por último, dentro de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto, se incorpora el efecto impositivo correspondiente a subvenciones concedidas y aún no traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

- Conciliación entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos.

	30/06/2025	Ejercicio 2024
Resultado antes de impuesto	1.604.962,06	901.736,73
Impuesto calculado al tipo impositivo nacional aplicable	(385.190,89)	(225.434,19)
Ajustes diferencias tipo impositivo	(4.006,75)	0,00
Diferencias permanentes	(4.156,23)	11.703,13
Gastos de ampliación de capital	0,00	(19.971,56)
Deducciones pendientes de aplicación	230.321,87	352.973,14
Impuesto final del ejercicio	163.031,92	119.270,52

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios a 30/06/2025

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				4. Total (1+2+3)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-2.962,22	0,00	-168.425,46	227.359,73	-219.003,97	-163.031,92
A operaciones continuadas						
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

• Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios ejercicio 2024

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-99.863,66	-150.901,51	352.973,14	37.034,12	139.242,09
A operaciones continuadas	-	-	-	-	-
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	-	-	-
_ Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	-	-	-	-

• Diferencias temporarias

El movimiento en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Activos por Impuesto diferido	B.I. Negativas	Deducciones	Subvenciones	Deterioros	Provisiones
A 1 de enero 2024	319.326,96	1.781.673,64	1.583,22	16.625,04	99.863,66
Generado	0,00	352.973,14	0,00	0,00	0,00
Aplicado	-150.901,51	0,00	0,00	0,00	-99.863,66
A 31 de diciembre	168.425,45	2.134.646,78	1.583,22	16.625,04	0,00
Generado	0,00	231.783,10	0,00	0,00	0,00
Aplicado	-168.425,45	-4.423,37	0,00	0,00	0,00
A 30 de junio 2025	0,00	2.362.006,51	1.583,22	16.625,04	0,00

Pasivos por Impuesto diferido	Subvenciones	Libre Amort.
A 1 de enero 2024	-84.516,50	-575.427,82
Generado	-3.750,00	-74.560,13

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Aplicado	32.405,53	111.594,25
A 31 de diciembre 2024	-55.860,97	-538.393,70
Generado	-22.500,00	-287.260,70
Aplicado	9.372,45	68.256,73
A 30 de junio 2025	-68.988,52	-757.397,67

- Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores**

A 30/06/2025 se aplica la totalidad de bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores.

- Deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros**

Año	I+D	IT	Donaciones ent. sin fines de lucro	Creación empleo	Total	Límite año
2011	1.165,61	-	-	-	1.165,61	2026/27
2012	47.020,57	-	-	-	47.020,57	2027/28
2013	91.788,04	-	-	-	91.788,04	2031/32
2014	93.716,86	-	-	-	93.716,86	2032/33
2015	87.184,27	6.825,00	-	-	94.009,27	2033/34
2016	69.356,65	12.844,34	-	-	82.200,99	2034/35
2017	88.514,25	2.413,91	-	-	90.928,16	2035/36
2018	123.384,41	-	-	-	123.384,41	2036/37
2019	181.716,05	-	195,65	-	181.911,70	2037/38
2020	160.269,59	-	-	-	160.269,59	2038/39
2021	222.269,81	-	-	-	222.269,81	2039/40
2022	269.949,66	-	2.100,00	-	272.049,66	2040/41
2023	312.386,93	3.302,96	2.502,50	-	318.192,39	2041/42
2024	341.355,54	-	5.125,45	5.031,00	351.511,99	2042/43
30/06/2025	230.663,10	-	1.120,00	-	231.783,10	2043/44
TOTAL	2.320.741,34	25.386,21	11.043,60	5.031,00	2.362.202,15	

- Incentivos fiscales aplicados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y compromisos asumidos**

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 la Sociedad aplica los incentivos fiscales que establece la normativa del Impuesto.

- Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios:**

No hay deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

• **Ejercicios abiertos a inspección:**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos y de otros tributos.

Al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto.

XIII. Ingresos y gastos.

A. Detalle de determinadas partidas de la cuenta de resultados:

• **Desglose de la partida 4 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Consumo de MERCADERIAS	30/06/2025	30/06/2024
a) Compras netas (compras - devoluciones)	0,00	0,00
- Nacionales	0,00	0,00
- Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- Importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
Consumo de MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	30/06/2025	30/06/2024
a) Compras netas (compras - devoluciones)	319.845,09	158.718,38
- Nacionales	281.686,09	134.712,81
- Adquisiciones intracomunitarias	34.473,10	1.474,31
- Importaciones	3.685,90	22.531,26
b) Variación de existencias	5.477,49	-29.805,97

• **Desglose de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	30/06/2025	30/06/2024
Sueldos y salarios	1.122.331,90	877.285,09
Retribución al personal med.instr.patrimonio	0,00	85.266,00
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	289.198,26	232.201,31

• **Desglose de la partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	30/06/2025	30/06/2024
Fallidos	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

B. Ventas y prestaciones de servicios por permuta:

No se han realizado operaciones de venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta.

C. Detalle de resultados de la partida "otros resultados":

	30/06/2025	30/06/2024
GASTOS EXCEPCIONALES	162,58	8.912,75
INGRESOS EXCEPCIONALES	492,17	8,00

XIV. Provisiones y contingencias.

La empresa no tiene dotadas provisiones ni contingencias que no hayan sido explicadas en dichas notas explicativas.

Los impuestos no pueden considerarse definitivos hasta no haber sido inspeccionados por la Administración Tributaria.

XV. Información sobre Medio Ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los gastos, incurridos por la empresa, en materia medioambiental han sido los siguientes:

Concepto	30/06/2025	30/06/2024
Tratamiento de residuos	6.434,92	3.001,30
Puesta a normas	0,00	0,00
TOTAL	6.434,92	3.001,30

La sociedad dispone de la certificación Ecovadis como principal estándar de sostenibilidad y en la que materia medioambiental cubre una amplia parte de dicho rating.

Asimismo, el origen natural y sostenible de los productos de Vytrus queda ratificado de forma externa e independiente por certificaciones como el 100% de origen natural (ISO 16128).

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

XVI. Retribuciones a largo plazo al personal.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 la Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal (tampoco durante el ejercicio anterior).

XVII. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

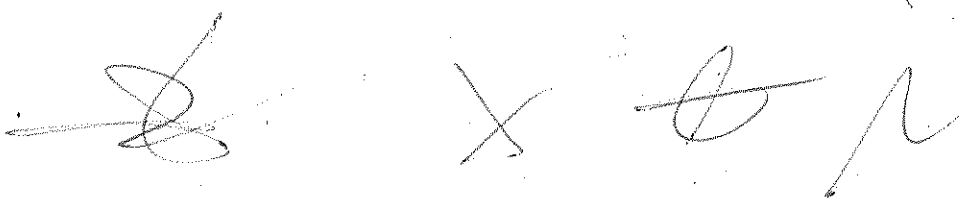
La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros del equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Eran beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitía a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumpliesen las condiciones que se detallaban en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tenía ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirían en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconocía, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro,



NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidaba con instrumentos de patrimonio, tal y como se indicaba en el Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad debiera atender sus obligaciones tributarias que se derivaban en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resultasen requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoraban por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarían ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

A 31 de diciembre de 2024 el importe contable registrado en concepto del PSP se canceló contra la entrega de acciones realizada en fecha 9 de febrero de 2024 a los beneficiarios del plan (270.008 acciones equivalentes equivalentes a un valor de provisión de 380.711,28 euros). Esta partida al ser un pago en acciones estaba registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

Actualmente, la sociedad está trabajando en el desarrollo de un nuevo plan de incentivos basados en acciones para determinados empleados y directivos de la sociedad, si bien, a fecha de la formulación de las presentes notas explicativas de los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, aun no se ha aprobado su concesión.

XVIII. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	30/06/2025	31/12/2024
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	191.124,79	155.277,05
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	61.256,93	105.029,02

SUBVENCIONES RECIBIDAS OTORGADAS POR TERCEROS	30/06/2025	31/12/2024
Subvenciones a la explotación	47.415,22	76.603,64
Imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	13.841,71	28.425,38

Las primeras (subvenciones a la explotación) corresponden a bonificaciones de la TGSS, proyectos de I+D subvencionados por la administración pública y a la bonificación de

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025**

determinadas comisiones bancarias y las segundas (imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias) a préstamos ligados a financiar proyectos de I+D con interés subvencionado para los que se ha calculado el coste amortizado de los mismos.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	30/06/2025	31/12/2024
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	155.277,05	249.049,03
(+) Recibidas en el ejercicio	67.500,00	11.250,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-30.120,78	-54.865,17
(-) Importes devueltos	-1.531,48	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	-50.156,81
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	191.124,79	155.277,05
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	--	--

XIX. Combinaciones de negocios.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no se han realizado operaciones de combinaciones de negocios (tampoco durante el ejercicio anterior).

XX. Negocios conjuntos.

La Sociedad no realiza negocios conjuntos.

XXI. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

La sociedad durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no ha realizado operaciones de este tipo (tampoco durante el ejercicio anterior).

XXII. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 1 de julio, la Sociedad ha formalizado un nuevo contrato de arrendamiento de una nave industrial, la cual se destinará a la instalación de una nueva planta productiva. Esta operación se enmarca dentro del plan de expansión y crecimiento de

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

la empresa, orientado a reforzar su capacidad de producción y atender a las nuevas necesidades del mercado.

XXIII. Operaciones con partes vinculadas.

A. Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección:

CONCEPTO	30/06/2025	31/12/2024
Sueldos por funciones ejecutivas	293.782,47	300.805,35
Retribución del Consejo	17.400,00	33.120,00
Dietas	0,00	0,00
Otras remuneraciones	0,00	599.392,00
TOTAL	311.182,47	933.317,35

Se considera personal clave de la sociedad a los miembros del consejo de administración que desempeñan funciones ejecutivas.

Las "Otras remuneraciones" corresponden al Performance Share Plan (ver nota XVII) liquidado en el ejercicio 2024.

No existen anticipos ni créditos al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 con el personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

B. Empresas vinculadas:

Ejercicio Actual

No hay transacciones con empresas vinculadas.

No existen saldos pendientes con empresas vinculadas.

Ejercicio anterior

La Sociedad procede a la constitución de Vymarine Cosmetics SL como empresa del grupo.

No existen saldos pendientes con empresas vinculadas.

Handwritten signatures and a large cross mark.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

XXIV. Otra información.

A. Distribución por sexos al término del periodo de seis meses del personal de la sociedad, agrupado por categorías.

CATEGORÍA	30/06/2025			31/12/2024		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
FIJOS						
Gerente	2	2	0	2	2	0
Directivos	4	3	1	4	3	1
Técnicos Superiores	11	3	8	11	3	8
Producción	6	2	4	5	2	3
Control Calidad	1	0	1	1	0	1
Técnicos-Administrativos	8	2	6	6	2	4
Comerciales-Marketing	8	3	5	7	2	5
Regulatorio	1	0	1	1	0	1
TOTAL	41	15	26	37	14	23
EVENTUALES						
Gerente	0	0	0	0	0	0
Directivos	0	0	0	0	0	0
Técnicos Superiores	1	0	1	1	0	1
Producción	2	2	0	0	0	0
Control Calidad	0	0	0	0	0	0
Técnicos-Administrativos	2	1	1	1	1	0
Comerciales-Marketing	0	0	0	0	0	0
Regulatorio	-	0	0	0	0	0
TOTAL	5	3	2	2	1	1

B. Plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA	30/06/2025			31/12/2024		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
FIJOS						
Gerente	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00
Directivos	4,00	3,00	1,00	4,00	3,00	1,00
Técnicos Superiores	10,72	3,00	7,72	10,57	3,79	6,78
Producción	4,69	1,62	3,07	4,40	2,19	2,21
Control Calidad	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos-Administrativos	6,40	2,06	4,34	6,00	2,00	4,00
Comerciales-Marketing	7,81	2,81	5,00	6,12	2,00	4,12
Regulatorio	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TOTAL	37,62	14,49	23,13	35,09	14,98	20,11
EVENTUALES						
Gerente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Directivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos Superiores	1	0,00	1	0,51	0,00	0,51
Producción	0,86	0,86	0,00	0,45	0,00	0,45

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025**

Control Calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos-Administrativos	0,98	0,86	0,12	0,55	0,55	0,00
Comerciales-Marketing	0,75	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00
Regulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3,59	1,72	1,87	1,51	0,55	0,96

En el cuadro anterior, no hay una persona empleada en el curso del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 con discapacidad mayor o igual al 33% (en el ejercicio anterior había una persona).

C. Honorarios de auditoría:

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que pertenece el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Auditoría de cuentas anuales individuales	0,00	11.243,61
Revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30/06/2025	5.757,20	5.626,88
Otros	0,00	510

D. Acuerdos de la empresa que no figuran en balance e impacto financiero:

No se han realizado acuerdos de la empresa que no figuren en balance.

E. Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance:

Existen unos avales otorgados al Ministerio de Ciencia e Innovación por un importe de 23.173 euros con relación a la obtención de un préstamo Retos Colaboración 2019 de 92.691,50 euros.

Existe, asimismo, un aval otorgado por Avalis en relación con un préstamo del Banco Santander formalizado en 2023, del que queda un saldo pendiente a 30 de junio de 2025 de 380.367,09 euros.

XXV. Información segmentada.

Desglose de la cifra de negocios según área geográfica:

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2025

Importe neto de la cifra de negocios:	30/06/2025	30/06/2024
Nacional	1.286.061,80	712.435,61
Unión Europea	1.407.878,10	820.730,00
Exportación	1.684.690,86	969.873,58
TOTAL	4.378.630,76	2.503.039,19

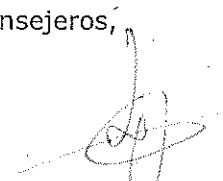
XXVI. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan no haber realizado, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni estar en situación que pueda suponer conflicto con el interés de la Sociedad.

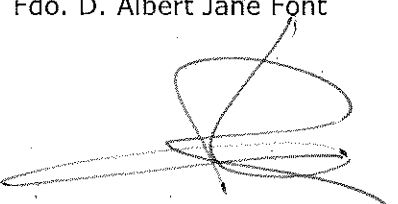
Asimismo, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, no ostentan cargo alguno ni poseen participaciones en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

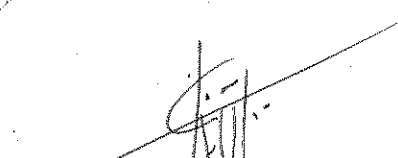
Notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios formuladas el 14 de octubre de 2025.

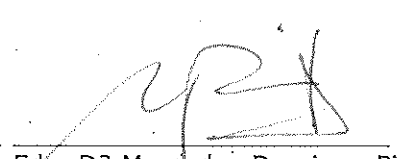
Los consejeros,


Fdo. D. Albert Jané Font


Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés


Fdo. D. Jordi Rovira Martínez


Fdo. D. Josep Alboquers Rius


Fdo. D.ª Mercedes Domingo Piera


Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti
en representación de JULIA PATRIMONI, S.L

VYTRUS BIOTECH, S. A.

INFORME DE GESTIÓN

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

1. SITUACION DE LA SOCIEDAD

El objetivo de Vytrus es ser un referente en el sector de los ingredientes dermocosméticos en innovación y sostenibilidad mediante sus plataformas biotecnológicas de cultivos de células madre vegetales. Vytrus promociona la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas.

Vytrus Biotech desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido en el mercado dermocosmético. La tecnología de las células madre vegetales tiene un enorme potencial no solo en dermocosmética sino también en otros sectores como el veterinario, la alimentación funcional o el farmacéutico.

Por primera vez, se puede aunar tecnología y naturaleza en un solo producto. La biotecnología de Vytrus Biotech le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Se Obtienen productos muy eficaces, sostenibles y seguros generando un ahorro de más del 99% en recursos naturales y contribuyendo a preservar la biodiversidad del planeta.

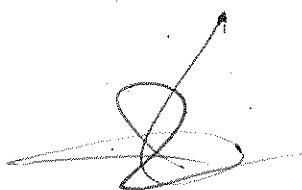
Líneas de negocio

La Compañía cuenta con las líneas de negocio que se detallan a continuación:

- Productos propios: aglutina todos los principios activos vendidos por la Compañía directamente a distribuidores y clientes finales.
- Servicios de Desarrollo de productos para terceros: engloba distintos servicios de investigación prestados a terceros, relacionados con el desarrollo de productos para terceros.
- Producción para Terceros: hace referencia a todos los principios activos producidos por contrato privado. Los clientes gozan del producto en exclusividad.

El innovador proceso productivo de la Compañía le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Por ello, se puede considerar los extractos de células madre como extractos 2.0, es decir, la tecnología para obtener los productos vegetales del futuro:

- Producto natural con propiedades mejoradas respecto extractos tradicionales.
- Productos ecológicos.
- Posibilidad de realizar extractos únicos y a medida.
- Suministro constante e ilimitado, y condiciones de producción muy controladas.
- Independientes de la naturaleza.
- Posibilidad de trabajar con plantas de difícil obtención



La compañía, cuya sede se sitúa en Terrassa (Barcelona) cuenta con unas instalaciones de 1.400m² que incluyen, laboratorios, producción, almacén y oficinas.

La Compañía cuenta con un Consejo de Administración formado por 6 miembros, 3 de ellos ejecutivos, 1 dominical y 2 independientes. Asimismo, la sociedad dispone de una Comisión de Auditoría, formada por los 2 Consejeros Independientes.

La compañía dispone también de un Comité de Dirección integrado por 6 miembros representando a las áreas de Investigación y Desarrollo, Comercial, Producción, Marketing, Operaciones y Finanzas.

2. SITUACION DE LA SOCIEDAD EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

En fecha 15 de marzo de 2022 la sociedad se incorporó al Mercado Alternativo Bursátil BME Growth con el ticker de cotización VYT. La totalidad de las actuales 7.635.100 acciones de Vytrus Biotech S.A. están admitidas a cotización en este mercado.

A la fecha de la emisión de este Informe de gestión la cotización de dichas acciones era de 5,85 euros.

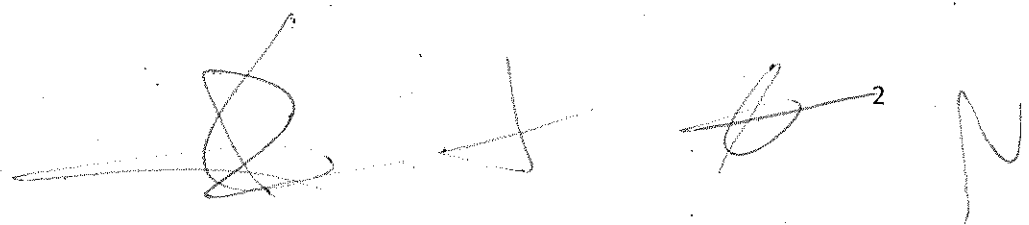
Durante el primer semestre de 2025, el contexto macroeconómico internacional continua siendo impactado por la invasión de Ucrania por parte de Rusia y el conflicto bélico entre Israel y Palestina, así como la política arancelaria de la administración norteamericana. Por otro lado las rebajas de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo, parece que estan llegando a su fin, una vez la inflación parece estar bajo control.

El Consejo de Administración considera que, por su bajo grado de exposición a las principales zonas afectadas por los conflictos bélicos, y por su buen posicionamiento en Estados Unidos tanto a nivel de producto y a nivel de márgenes brutos, no prevén efectos significativos en los negocios de la Sociedad. La situación más favorable en cuanto a los tipos de interés refuerza una tendencia de expansión que está experimentando el sector cosmético en 2025. Sin olvidar pero, que algunas de las principales economías europeas experimentan dificultades en su crecimiento.

En este sentido, en el primer semestre de 2025 la Sociedad ha obtenido unas ventas de 4,38 millones de euros, un +75% respecto a junio 2024. Se trata del mejor semestre de Vytrus en términos de cifra de negocio. Las ventas en la Unión Europea, incluyendo España, aumentaron un 76% en el H1-2025. Por su parte, USA cerró los primeros 6 meses del año con un crecimiento del 49% respecto 2024. La zona APAC (Asia-Pacífico) obtuvo así mismo un incremento de ventas del 154% en el mismo periodo, liderada principalmente por mercados como el de India. Por su parte, el área de Latinoamérica creció un 48% siendo sus principales mercados Brasil, Colombia y México. Vytrus ya ha vendido sus productos en un total de 47 países.

El inicio de la comercialización directa en España y Francia, así como los productos de Vytrus que incorporan la tecnología de los Exosomic Peptides promovieron el crecimiento de las ventas del primer semestre. Por indicaciones, los productos anti-ageing, capilar y brightening fueron los que tuvieron un mejor comportamiento.

A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución en el primer semestre de 2025:

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature. To its right is a smaller, more compact signature. Further right, there is a signature that appears to be 'B' followed by a horizontal line. On the far right, there is a large, bold letter 'N'.

Concepto	Ejercicio 2025-6	Ejercicio 2024-6
Importe neto de la cifra de negocio	4.378.630,76	2.503.039,19
Resultados después de Impuestos	1.441.930,15	510.723,34

Además del fuerte incremento de las ventas en el primer semestre de 2025, el beneficio neto creció un +184 respecto el primer semestre de 2024. La contención de los gastos de explotación con crecimientos por debajo de las ventas es en gran parte la responsable de dicho crecimiento. Los costes de explotación aumentaron en conjunto un +35% respecto un crecimiento de las ventas del +75%.

El grado de internacionalización de la compañía se ha situado a junio de 2025 en el 71%, vendiendo sus productos en 47 países.

En el primer semestre de 2025 la Deuda Financiera Bruta de la Sociedad se ha situado alrededor de los 2,29 millones de euros (2,7 millones en junio 2024). La sociedad no ha precisado nueva financiación bancaria en el primer semestre para asegurar su expansión en los próximos años y financiar sus operaciones de Capex y Opex.

Fruto de la disminución de la deuda financiera bruta, la Deuda Financiera Neta se sitúa a junio de 2025 en los -0,99 millones de euros (0,5 Millones euros en junio 2024), otorgando a la empresa una ratio EBITDA/DFN alrededor del -0,48.

En materia medioambiental y de sostenibilidad es importante destacar que la Sociedad obtuvo en 2025 la certificación Ecovadis Platinum a la acceden muy pocas empresas en el mundo, como principal estándar de sostenibilidad y en los aspectos medioambientales cubren una amplia parte de dicho rating.

Asimismo, el origen natural y sostenible de los productos de Vytrus queda ratificado de forma externa e independiente por certificaciones como el 100% de origen natural (ISO 16128).

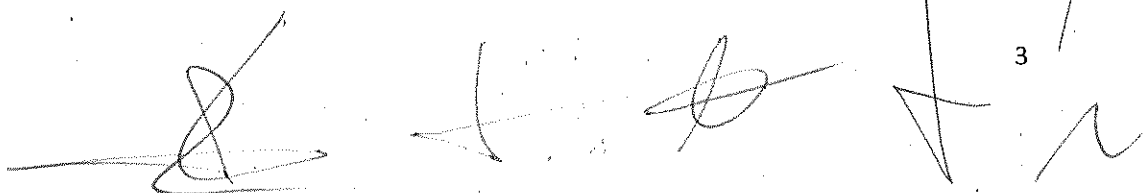
Asimismo, la sociedad lanzó al mercado un nuevo ingrediente activo, CLARIVINE™, fruto de las actividades de Desarrollo realizadas en los últimos años. CLARIVINE™ obtuvo el premio silver en los Innovation Awards de in-cosmetics Global 2025, la feria de referencia mundial de ingredientes para el cuidado personal celebrada en Amsterdam el pasado mes de abril.

3. DESCRIPCION DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El negocio, las actividades y los resultados de Vytrus están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Sociedad, tal y como se describe a continuación, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de los sectores en los que opera. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera y patrimonial de la Sociedad podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de Vytrus, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de su valor.

3.1 Riesgos vinculados a la actividad de la Sociedad

1. Riesgo relativo a la incapacidad de mantener la innovación como fortaleza competitiva



Handwritten signatures and a large 'X' mark.

a largo plazo:

El posicionamiento de Vytrus se basa en una serie de fortalezas competitivas, entre las cuales hay la constante apuesta por la innovación en el sector de las células madre vegetales. En consecuencia, el crecimiento futuro de la Compañía va a depender de su capacidad para seguir innovando, desarrollando productos y manteniéndose al día o liderando las innovaciones tecnológicas dentro de su sector y en el campo de la biotecnología vegetal. Dicha capacidad de innovar, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podría repercutir negativamente en el negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial de la Compañía, y en la valoración de la Sociedad.

2. Riesgo a la necesidad de inversión recurrente:

El negocio de la Compañía requiere de una inversión recurrente significativa para financiar el equipamiento industrial y las actividades de I+D+i, además de financiar otros trabajos auxiliares, pero también indispensables, como el equipo comercial y el regulatorio. En este sentido, la Sociedad debe y deberá tener disponibilidad y accesibilidad de tesorería de forma recurrente para llevar a cabo sus operaciones. En consecuencia, un nivel limitado de caja podría requerir de financiación adicional. No obstante, la Compañía espera financiar las necesidades de inversión con la generación de caja interna y, asimismo, podría disponer de deuda adicional gracias a su bajo apalancamiento actual.

3. Riesgo de competencia

El mercado de ingredientes activos basados en células madre vegetales es relativamente nuevo y de gran crecimiento. Existen pocas empresas en el mercado con capacidad de ofrecer esta tecnología, y la presión competitiva no es muy grande. En Europa hay pocas empresas que dominan esta tecnología, aparte de Vytrus.

No obstante, los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecerse mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Además, la posesión de una tecnología superior o del desarrollo más eficiente de ingredientes activos podría perjudicar las ventas de la Sociedad. Asimismo, la entrada de nuevos competidores podría afectar negativamente las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la Sociedad.

4. Riesgo de deterioro del entorno macroeconómico:

Vytrus es una compañía que se encuentra en plena fase de crecimiento a fecha del presente Informe de gestión. Esto se ha reflejado en los resultados de la Compañía, que ha registrado un crecimiento gradual, a través del lanzamiento de nuevos productos innovadores y la internacionalización de las ventas.

La situación macroeconómica y la incertidumbre de los mercados causadas por un incremento de las tensiones geopolíticas, subidas de tipos de interés, inflación o decrecimientos en la confianza de los consumidores, entre otros factores, podrían afectar negativamente al volumen de demanda de productos propios o productos en exclusiva y, por tanto, de los clientes actuales y potenciales de la Sociedad, afectando negativamente a la Compañía. Aunque la Sociedad genera beneficios operativos en la actualidad, esta no puede asegurar que una potencial desaceleración de la economía nacional e internacional no pueda materializarse en reducciones de volumen de la demanda y de los márgenes.

3.2 Riesgos operativos y de valoración

1. Riesgo de concentración de la propiedad de Vytrus:

Una parte relevante de la propiedad de Vytrus está repartida entre los accionistas fundadores que, a fecha del presente Informe de gestión, ostentan el 34,14% del capital social de la Sociedad. Asimismo, además de accionistas mayoritarios son a su vez los socios fundadores, miembros del Consejo de Administración y máximos directivos de la Sociedad.

En consecuencia, los fundadores dispondrían de una influencia significativa para aprobar acciones corporativas que requieran de acuerdo de la Junta General de Accionistas, entre otras, la aprobación del reparto de dividendos, nombramiento de consejeros, aumentos de capital, modificaciones estructurales o modificaciones de los estatutos sociales.

La concentración descrita en relación con la propiedad de Vytrus podría conllevar riesgos de diferente índole, los cuales deben ser adecuadamente ponderados en la toma de la decisión de inversión ya que los intereses de los accionistas mayoritarios podrían diferir de los intereses del resto de los futuros accionistas de la Sociedad.

2. Riesgo de dependencia del equipo directivo y de personal clave:

Debido a las características del modelo de negocio de Vytrus, dónde el conocimiento es esencial para componer y mantener su ventaja competitiva, el equipo directivo y sus profesionales son claves para el desarrollo del negocio. El personal directivo acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años tanto en Vytrus como en otras empresas del sector.

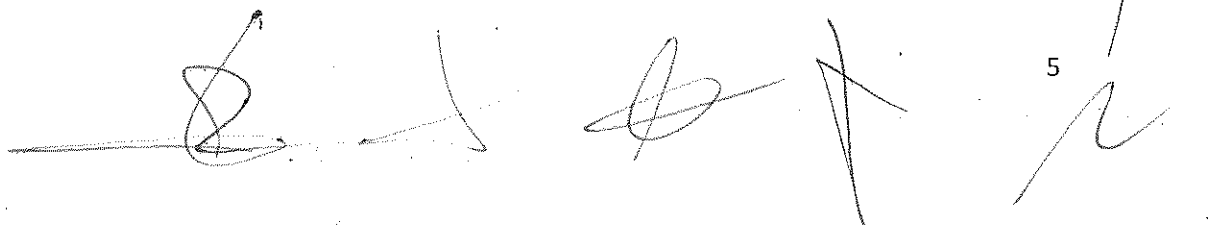
El crecimiento sostenido a largo plazo depende en gran medida de la capacidad de las personas clave de la Compañía y de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal directivo, en especial el equipo de I+D, comercial, producción y finanzas. La pérdida de personal clave, o la incapacidad para encontrar personal cualificado que permita escalar el modelo de negocio y mitigar el riesgo asociado a mantener el know how en pocas personas, podrían afectar directamente al negocio de Vytrus.

3. Riesgo de interrupción de las operaciones:

Como cualquier negocio, el negocio de la Sociedad está expuesto al riesgo de interrupción de las operaciones, problemas de calidad o problemas técnicos inesperados, así como a las regulaciones de seguridad de los productos, seguridad laboral y a riesgos medioambientales, de tal modo que las operaciones de la Sociedad podrían verse interrumpidas por motivos externos, como condiciones climáticas extremas, o internos de la propia Sociedad.

4. Riesgo derivado del poder de negociación de algunos proveedores:

Los riesgos por concentración de proveedores incluyen: (i) menor fuerza negociadora por parte de la Compañía para conseguir mejores condiciones en los contratos, (ii) determinada probabilidad de desabastecimiento o de retraso en la entrega de stock, (iii) bloqueo de la cadena de suministro, (iv) posibles incrementos de precios por parte de



5

los proveedores, (v) interrupción o pérdida de calidad en los servicios provistos por alguno o varios proveedores de relevancia, (vi) cualquier evento que afectara negativamente a los contratos existentes con dichos proveedores o (vii) la renovación de los contratos en condiciones no óptimas, entre otros. La materialización de los riesgos derivados de la concentración de proveedores descritos con anterioridad podría afectar al negocio de Vytrus en términos de costes, resultado de las operaciones y generación de flujos de efectivo de la Sociedad.

5. Cobertura de los seguros:

La Sociedad tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro con compañías de reconocida solvencia para cubrir los riesgos asociados a sus actividades, incluyendo responsabilidad civil, lucro cesante, daños a la propiedad, seguros contra actos delictivos (incluyendo robo u otros daños como resultado de un delito), indemnización a empleados, contingencias en transporte, prevención de ciberataques y responsabilidad de sus administradores, que la Sociedad considera habituales y adecuados para su actividad y sus operaciones. Sin embargo, los seguros contratados para cubrir determinados riesgos, podrían no proteger adecuadamente a la Sociedad de las consecuencias y responsabilidades derivadas de las anteriores circunstancias, incluyendo las pérdidas que pudieran resultar de la interrupción del negocio.

3.3 Riesgos financieros y contables

1. Riesgo de nivel de endeudamiento:

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar los ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 30 de junio de 2025 ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 3,52 millones de euros positivos a 30 de junio de 2025) y la ratio de endeudamiento (-0,11 a 30 de junio de 2025) entendiendo este como la ratio entre la deuda financiera y el patrimonio neto.

2. Riesgo de crédito y de tipo de cambio:

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 41,33 días (43,27 días en 2024). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota XI de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que dichos riesgos no son significativos sobre sus instrumentos financieros.

3. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

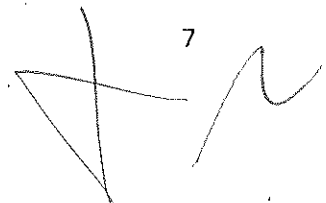
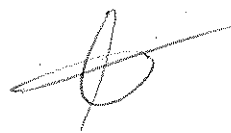
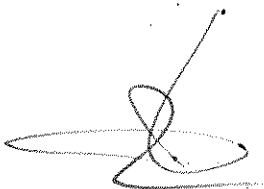
El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente inferior o igual al Euribor anual).

3.4 Riesgos regulatorios

1. Riesgo derivado de la interpretación de la norma contable relativa a los activos intangibles por I+D:



Los gastos en concepto de investigación y desarrollo de la Sociedad son claves para el éxito de su actividad empresarial. En términos generales, la activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. La Sociedad dispone de deducciones pendientes de aplicar por importe de 2,36 millones de euros a 30 de junio de 2025.

Hasta la fecha del presente Informe de gestión, la Sociedad siempre ha cumplido con dichos requisitos para poder activar los gastos de I+D, el incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de las inversiones consideradas en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados al tener que imputar como gastos las inversiones realizadas en el proyecto o proyectos que no cumpliesen los requisitos.

2. Riesgo regulatorio:

Las modificaciones en la regulación del sector de los ingredientes activos, de la industria cosmética o de otras industrias en las que Vytrus opera o pueda operar en un futuro, podrían afectar directa o indirectamente a la actividad de la Sociedad y al desarrollo de su plan de negocio.

En el sector cosmético, aunque la exigencia regulatoria es significativamente inferior a sectores como el farmacéutico o el alimentario, el riesgo regulatorio requiere de vital atención por parte de la Sociedad. Con el objetivo de reducir este riesgo y anticiparse a futuras exigencias, Vytrus, trabaja con los máximos estándares de calidad como son la normativa ISO 9001:2015 y Estándar EFFCI GMP para ingredientes cosméticos, incluidos el Estándar de Certificación y el Esquema de GMP para ingredientes cosméticos, Revisión 2017. A fecha del presente Informe de gestión, Vytrus, no ostenta certificaciones en otros mercados.

3. Riesgos fiscales:

Cualquier cambio en la legislación fiscal en España o en cualquier otro país en el que Vytrus pudiese operar en el futuro, incluyendo, entre otros: (i) el establecimiento de nuevos impuestos; o (ii) el incremento de los tipos impositivos vigentes en España o en cualquier otro país cuya legislación pudiese ser aplicable, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

En particular, la Sociedad realiza de forma recurrente actividades de investigación y desarrollo por las que declara Deducciones Fiscales por I+D+i en el Impuesto de Sociedades. Un cambio normativo en España que redujese los incentivos fiscales a la I+D+i podría tener un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.

3.5 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

1. Riesgos ligados a las acciones de la Sociedad:

Las acciones de Vytrus que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, tanto por factores macroeconómicos como por la singularidad del mismo

mercado de valores BME Growth. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Sociedad; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

2. Riesgo de dilución:

De realizarse ampliaciones de capital tras la incorporación de la Sociedad en BME Growth, los accionistas que no acudiesen a ella en proporción a su participación en el capital antes de la ampliación verían diluida su participación en la Sociedad.

3. Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión:

Los inversores en empresas que incorporan sus acciones a negociación en BME Growth deben ser conscientes que éste es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización y en expansión, y que, por lo tanto, pueden llegar a asumir un riesgo superior al que supondría la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en mercados regulados, como la Bolsa de Valores. En este sentido, la inversión en empresas negociadas en BME Growth debería contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente; adicionalmente, se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el DIIM de la Sociedad y la otra información relevante publicados en la web de BME Growth con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

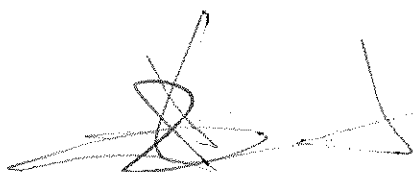
4. Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación:

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación. Por tanto, no existe en la actualidad un mercado en el que se negocien sus acciones, y aunque las acciones se negocien en BME Growth, no puede asegurarse que se vaya a desarrollar y mantener un mercado activo de negociación para sus acciones o que, si se desarrolla tal mercado, proporcione la suficiente liquidez.

Asimismo, en términos generales, la inversión en acciones cotizadas en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o cotizadas en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez. Atendido todo lo anterior, la inversión en acciones de la Sociedad podría ser difícil de transformar en liquidez.

5. Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad:

El precio de las acciones de la Sociedad podría ser volátil y estar sujeto a repentinos y significativos descensos. Esto podría estar provocado, entre otros, por factores tales como:



- Fluctuaciones en los resultados de la Sociedad y en el sector en el que opera.
- Cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales.
- Operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro.

Un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

3.6 Riesgos derivados de reclamación de responsabilidad

1. Riesgo de reclamaciones de clientes

Como cualquier otra compañía, la Sociedad está expuesta a reclamaciones de responsabilidad por incumplimientos contractuales, incluyendo incumplimientos por error u omisión de la propia Sociedad o de sus profesionales en el desarrollo de sus actividades.

2. Riesgo reputacional

Si la Sociedad fuese objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y su capacidad para la producción y comercialización de productos podrían verse afectadas negativamente.

3.7 Riesgos derivados de reclamaciones judiciales y extrajudiciales

1. Riesgo de litigiosidad

A fecha del presente Informe de gestión, la Compañía no forma parte de ningún procedimiento legal, administrativo o de arbitraje que, a juicio de la Sociedad, pudiera tener consecuencias significativas o relevantes para esta.

No obstante, la Sociedad es, y podría ser en el futuro, parte en procesos civiles, penales, arbitrales, administrativos, regulatorios y similares que se produzcan en el desarrollo normal de su actividad. Estos procedimientos podrían estar relacionados, entre otros, con reclamaciones relacionadas con los productos vendidos, los servicios ofrecidos por la Compañía, reclamaciones laborales o reclamaciones tributarias. Dichos procesos podrían ser costosos, prolongarse en el tiempo y requerir una atención significativa por parte de la dirección. Además, si se resolvieran de manera desfavorable para la Compañía podrían suponer pasivos significativos e interferir en el desarrollo normal de la actividad del negocio.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad prevé seguir aumentando su crecimiento en el futuro inmediato y consolidando sus ratios de rentabilidad. Los principales factores que servirán de palanca a dicho crecimiento se estima que serán:

- Un significativo incremento de las ventas por la consolidación de los productos referencia de la empresa y la fuerte penetración en los mercados más importantes a nivel internacional.
- La ampliación de sus equipos de comercial, marketing y regulatorio
- La inversión en ampliación de capacidad productiva y automatización de varios procesos productivos.
- El lanzamiento de nuevos ingredientes activos para el sector de la cosmética.
- El incremento del presupuesto de I+D en nuevas líneas de investigación que posibiliten la obtención de nuevas plataformas tecnológicas.

La filosofía de Vytrus seguirá siendo la mejora continua en todos los aspectos de la compañía: Incrementando las certificaciones de la Sociedad, la calidad de los productos y los servicios, la atención al cliente tanto pre como posventa, incrementar la oferta de servicios al cliente, como asesoramiento en formulación, resolución de problemas, tendencias de mercado, etc.

Asimismo, la incorporación de Vytrus a negociación de la totalidad de sus acciones a BME Growth en marzo de 2022 se espera que en el futuro aporte los siguientes beneficios a la Sociedad y a sus accionistas:

- Proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones que pueda servir como referencia para potenciales operaciones corporativas futuras.
- Incrementar su notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia, fortaleciendo su relación con clientes, inversores, proveedores y financiadores.
- Habilitar un mecanismo que facilite a Vytrus captar recursos financieros y diversificar sus fuentes de financiación, de cara a desarrollar su política de inversiones y aprovechar las nuevas oportunidades que están surgiendo en los mercados en los que opera.
- Por lo que respecta al crecimiento inorgánico, se contempla la adquisición de compañías para potenciar el negocio a nivel científico, comercial y productivo. En cuanto al crecimiento orgánico, se contempla la diversificación sectorial dadas las múltiples aplicaciones que pueden tener sus productos; incorporando, en adición al actual sector cosmético y dermatológico, sectores como la alimentación funcional, el farmacéutico o el veterinario.
- Disponer de valores negociados aptos para el establecimiento de mecanismos de fidelización del personal mediante programas de retribución en acciones o referenciados al valor de las acciones de la Sociedad.
- Aumentar la masa accionarial con nuevos accionistas facilitando su incorporación a los que consideren atractivo el negocio de Vytrus.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad realiza actividades de Desarrollo que corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y sanitarias. Los Consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

En el primer semestre de 2025 se han activado en la cuenta de Desarrollo el importe de 649.770,96 euros correspondientes a los gastos del periodo por la actividad de I+D que ejerce la sociedad equivalente a un 15% de la cifra de negocio (530.371,85 euros en el periodo anterior, equivalentes a un 21% de la cifra de negocio).

Fruto de las actividades de I+D, la Sociedad ha podido desarrollar 4 plataformas propias de cultivos celulares y desde 2015 ha lanzado 16 nuevos productos al mercado. La mitad de ellos han recibido premios nacionales e internacionales a la innovación y sostenibilidad. Entre ellos ha obtenido el reconocimiento 2 años consecutivos a los activos cosméticos más innovadores del mundo.

En el primer semestre de 2025 más de un 90% de la cifra de negocio proviene de los productos propios obtenidos por las actividades de Desarrollo, como prueba del éxito de la tecnología innovadora de la sociedad. En este sentido, se seguirá con la inversión en Desarrollo de nuevos activos innovadores y sostenibles, incrementado la dotación presupuestaria del área de I+d en términos absolutos a la par que su peso sobre la cifra de negocio se reducirá hasta el 15% en los próximos años por el progresivo aumento de las ventas que estima la Sociedad.

6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 1 de julio, la Sociedad ha formalizado un nuevo contrato de arrendamiento de una nave industrial, la cual se destinará a la instalación de una nueva planta productiva. Esta operación se enmarca dentro del plan de expansión y crecimiento de la empresa, orientado a reforzar su capacidad de producción y atender a las nuevas necesidades del mercado.

7. ACCIONES PROPIAS

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 65.4584 acciones de 6.548,40 euros de valor nominal, que provienen de un excedente de las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (30.361 acciones), así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (35.123 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 190.696,59 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 23.196 acciones propias por importe de 72.192,91 euros.
- Venta de 68.652 acciones propias por importe de 204.881,55 euros.

Durante el ejercicio 2024 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 63.267 acciones propias por importe de 137.956,36 euros
- Venta de 62.026 acciones propias por importe de 135.253,85 euros

8. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros del equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Eran beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitía a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumpliesen las condiciones que se detallaban en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tenía ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirían en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconocía, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidaba con instrumentos de patrimonio, tal y como se indicaba en el Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad debiera atender sus obligaciones tributarias que se derivaban en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que

resultasen requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoraban por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarían ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

A 31 de diciembre de 2024 el importe contable registrado en concepto del PSP se canceló contra la entrega de acciones realizada en fecha 9 de febrero de 2024 a los beneficiarios del plan (270.008 acciones equivalentes equivalentes a un valor de provisión de 380.711,28 euros). Esta partida al ser un pago en acciones estaba registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

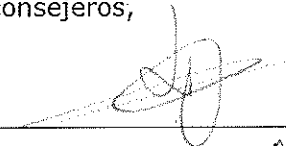
Actualmente, la sociedad está trabajando en el desarrollo de un nuevo plan de incentivos basados en acciones para determinados empleados y directivos de la sociedad, si bien, a fecha de la formulación de las presentes notas explicativas de los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, aun no se ha aprobado su concesión.

9. INFORMACIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES

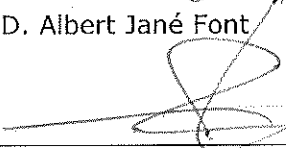
El Período medio de pago a proveedores ha sido en el primer semestre de 2025 de 28,62 días (27,83 días en 2024).

Informe formulado el 14 de octubre de 2025.

Los consejeros,



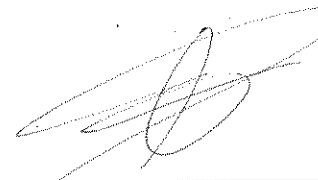
Fdo. D. Albert Jané Font



Fdo. D. Jordi Rovira Martínez



Fdo. D.ª Mercedes Domingo Piera



Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés



Fdo. D. Josep Alboquers Rius



Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti

en representación de JULIA PATRIMONI, S.L.